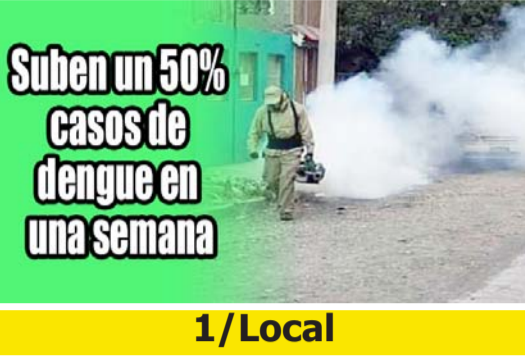


**CONÉCTATE**www.elporvenir.mx

Acceso libre

7 509655 000012

**Suben un 50% casos de dengue en una semana**

1/Local

**Será Pachuca rival de Tigres en 16vos de la League Cup**

1/Deportivo

**Anuncia Zelenski llegada de aviones de combate a Ucrania**

Internacional

**Dará Gael García voz a villano en película animada**

En Escena

Inician Jornadas Nacionales para analizar iniciativa de reforma

- Se llevarán a cabo los días 12, 14 y 16 de agosto en las distintas sedes de la SCJN.
- El CJF asegura que se podrá acceder simultáneamente a los trabajos en los 32 circuitos.

EL UNIVERSAL-

La Escuela Federal de Formación Judicial (EFFJ) pondrá en marcha las Jornadas Nacionales "La Reforma al Poder Judicial en voz de la Judicatura", para analizar los temas de la iniciativa de reforma al Poder Judicial de la Federación (PJF).

Las jornadas se realizarán los días 12, 14 y 16 de agosto en las sedes de las Casas de la Cultura Jurídica de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y en las Extensiones Regionales que tiene la EFFJ en todo el país.

En un comunicado el Consejo de la Judicatura Federal (CJF) informó que se garantiza que, en los 32 circuitos jurisdiccionales del país, accedan de manera simultánea a los trabajos de las mesas y talleres en los que se abordarán distintos temas en torno a la reforma.

De manera presencial o telemática, los juzgadores del PJF y de los Poderes Judiciales locales, así como a su personal jurisdiccional y administrativo, integrantes de Barras y



Participarán presencial o telemáticamente los juzgadores del PJF, personal jurisdiccional, académicos, entre otros.

Colegios de Abogados, representantes de la academia y organizaciones de la sociedad civil en el ámbito nacional e internacional, podrán participar en esta actividad.

En la página web de la Escuela Judicial, hay diversos apartados entre ellos la iniciativa de reforma donde se identifican algunos de los problemas asociados con las modificaciones.

con el proceso de elección se encuentran: Destitución injustificada de juzgadores federales y estatales, altos e innecesarios costos derivados de la elección popular de la judicatura federal y estatal.

El análisis subraya que el proceso de selección de los candidatos no garantiza que los elegidos sean idóneos para desempeñar la función judicial, la elección popular representa riesgos en términos de posibles influencias indebidas de intereses privados y del crimen organizado, entre otros planteamientos.

Sin embargo, respecto a los problemas asociados con el Tribunal de Disciplina Judicial se señala que la elección popular de magistrados y magistradas, quienes son integrantes del Tribunal compromete su independencia e imparcialidad.

Cabe mencionar que además, que la coincidencia entre tiempos de mandatos de integrantes del Tribunal y las autoridades que les postulan, puede provocar que vayan a atentar contra su independencia en el desempeño del cargo.

Publica SEP resultados de plazas para los docentes

EL UNIVERSAL-

La Secretaría de Educación Pública (SEP), a través de la Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros (Usicamm), ha divulgado los listados nominales de resultados de más de 200 mil participantes en los procesos de admisión y promoción vertical en Educación Básica y Media Superior, así como en promoción a horas adicionales en Educación Básica.

Esta información se encuentra disponible en el portal oficial usicamm.sep.gob.mx.

Según el comunicado oficial de la SEP, la publicación de los resultados sigue los principios de transparencia que rigen los procesos del Sistema para la Carrera de las Maestras y los

Maestros.

La titular de la Usicamm, Adela Piña, ha señalado la importancia de que los participantes estén atentos a los medios de contacto proporcionados, como teléfono y correo electrónico, para recibir información relevante sobre el proceso.

Por lo que los eventos públicos para la asignación de plazas se llevarán a cabo de acuerdo con el orden de quienes hayan obtenido los puntajes más altos en los procesos.

Las autoridades educativas estatales serán las encargadas de asignar estas plazas, garantizando que este procedimiento se realice antes del inicio del Ciclo Escolar 2024-2025.

Además, la SEP ha indicado que los docentes que obtuvieron los pun-



Las vacantes continuarán asignándose durante todo el ciclo escolar, con resultados válidos hasta el 31 de mayo de 2025.

tajes más altos y que no hayan conseguido una plaza en sus respectivas entidades, podrán ser considerados para posiciones en estados vecinos.

Esto ofrece una oportunidad adicional para aquellos que buscan integrarse al sistema educativo en otras regiones del país.

La asignación de plazas contin-

uará durante todo el ciclo escolar, ya que las vacantes se irán generando a lo largo del año.

Los resultados de los procesos tendrán vigencia hasta el 31 de mayo de 2025, lo que permitirá a los participantes seguir en consideración para futuras oportunidades de empleo en el sector educativo.



Rodríguez Mondragón presentó un proyecto que acumula sentencias sobre 36 mañaneras.

Magistrado propone sentencia contra AMLO por contienda electoral

EL UNIVERSAL-

El magistrado del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Reyes Rodríguez Mondragón, propone confirmar la sentencia contra el presidente Andrés Manuel López Obrador por cometer ilícitos electorales en 36 mañaneras de 2023, desde las que habría denostado a la opositora Xóchitl Gálvez, al calificarla como "la candidata de los corruptos" y señalarla como representante de Claudio X. González, Carlos Salinas de Gortari o Vicente Fox.

El magistrado hizo público un proyecto que acumula sentencias de 36 mañaneras entre mayo y octubre de 2023, en las que previamente la Sala Especializada ya había confirmado que Obrador violó la Constitución, al incumplir su deber de actuar con imparcialidad, neutralidad y equidad en la contienda electoral.

Por lo que la Sala Especializada determinó que el mandatario usó indebidamente recursos públicos, incurrió en promoción personalizada y descató las medidas cautelares que le impuso el Instituto Nacional Electoral, desoyendo el reiterado llamado de no hablar de temas electorales en sus conferencias de prensa.

Entre las expresiones de López Obrador en esas mañaneras, previas al inicio del proceso electoral, destacan: "Tengo toda la información de que él (Claudio X. González) llevó a cabo las consultas para que los representantes Xóchitl Gálvez. ¿Y por qué deciden a favor de la señora Xóchitl? Porque ellos suponen que si nació en un pueblo, va a tener el apoyo del pueblo".

Ante las quejas del PRD y la propia Xóchitl Gálvez, el presidente López Obrador alegó que no se le podía sentenciar porque debería aplicar la caducidad del procedimiento porque son denuncias del 2023, que se viola el derecho de la libre expresión de sus ideas como presidente de la República, que nunca hizo un llamado al voto o que no hay facultades para que los inscriban en el catálogo de personas sancionadas.

Sin embargo, el proyecto propone declarar estos argumentos infundados e inoperantes y acreditar que el presidente López Obrador cometió delitos electorales.



'Fer sigue siendo todavía nuestro DT'

Después de que trascendió el domingo que posiblemente el director técnico, Fernando Ortiz, saldrá de Rayados, el presidente del cuadro regio, 'Tato' Noriega acalló los rumores.

1/DEPORTIVO.

Prevé Conagua fuertes lluvias por posible ciclón tropical

EL UNIVERSAL-

La Comisión Nacional del Agua (Conagua) informó la tarde de este domingo que se pronostican lluvias fuertes en la mayoría de los estados del país.

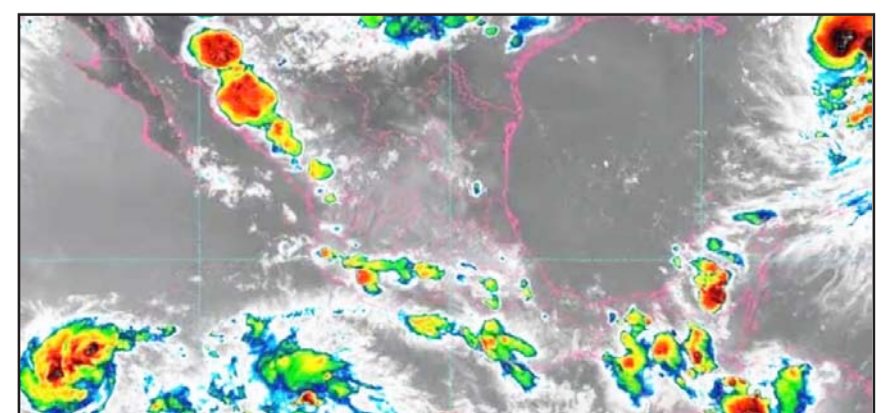
Esto se originará debido al monzón mexicano, inestabilidad en niveles altos de la atmósfera, un canal de baja presión sobre el sureste del país y la península de Yucatán, y al ingreso de humedad del océano Pacífico, golfo de México y mar Caribe, así como por un posible ciclón tropical en el océano Pacífico, al sur de las costas del Pacífico central mexicano, que se desplazará hacia el oeste-noroeste.

Se prevén lluvias muy fuertes en Chiapas, Chihuahua, Guerrero, Oaxaca, Sinaloa y Sonora; lluvias puntuales fuertes en Colima, Durango, Edo. de México, Jalisco, Michoacán, Nayarit, Tabasco y Veracruz; chubascos en Baja California, BC Sur, Campeche, Cd. de México,

Coahuila, Hidalgo, Morelos, Puebla, Quintana Roo, Tlaxcala, Yucatán y Zacatecas, y lluvias aisladas en Aguascalientes, Guanajuato, NL, Querétaro, SLP y Tamaulipas.

Además de rachas de viento de 50 a 70 km/h y posibles torbellinos en estados

como Baja California, Chihuahua y Sonora, así como rachas de 40 a 60 km/h en Aguascalientes, BC Sur, Coahuila, Durango, Guanajuato, Nuevo León, San Luis Potosí, Tamaulipas y Zacatecas. Se pronostica oleaje de 1 a 2 m de altura en costas de Colima, Jalisco y Michoacán.



Los vientos fuertes pronosticados podrían originar el derribo de árboles y anuncios publicitarios.

Urgente e importante

Nelly Cepeda González

Ha pasado más de un mes desde que la tormenta "Alberto" azotó a Nuevo León, dejando daños por, al menos mil millones de pesos y cuatro muertos.

Y sí, a todos nos es grato saber, vivir y disfrutar que el campo haya "resucitado", que las presas estén a tope y que las familias puedan regresar a visitar parajes como Cola de Ballo, la presa La Boca o los ríos de Abasco.

Pero no todo es miel sobre hojuelas. Sin afán de echar sal a la herida; a ninguno nos gusta evocar los días que nos quedamos sin agua y sin energía eléctrica; los días en que el tráfico quedó echo un asco por los daños al parvial de Constitución-Morones Prieto. Y lo peor es que, con todo y la declaratoria de emergencia para los 51 municipios al gobierno federal para ser "mercedores" de apoyo, las cosas avanzan a un paso que desespera a cualquiera.

Además de las vialidades que impactan en corazón de Monterrey, casi 90 planteles educativos sufrieron los estragos de la tormenta, entre caídas de árboles y bardas, filtraciones de agua, inundaciones, daños en techos.

Haciendo de tripas corazón, el alcalde de Santiago, David de la Peña, movió el aparato gubernamental y con el poco o mucho apoyo de empresarios y ciudadanos, empezó a trabajar para no dejar a las regiones serranas, incomunicadas.

Santa Catarina fue de los municipios metropolitanos más castigados, primero, porque fue de los que más tiempo quedaron sin el vital líquido; luego porque las comunidades de la Sierra Alta, como pasa en este tipo de fenómenos, quedaron incomunicadas vía terrestre y sin acceso a medicamentos y alimentos.

En la ciudad, aún hay mucho, pero mucho por hacer con drenajes pluviales, calles inhabilitadas que le representan al erario 207 millones de pesos. Y ni qué decir de los municipios del sur, donde nomás no ven la luz respecto a la ayuda gubernamental.

"El Presidente me autorizó 1,500 millones de pesos que me van a llegar el lunes, obviamente la tarea del gobernador es priorizarlos en las tareas más urgentes este monto va a ir, por ejemplo, al parvial de Constitución, al parvial de Morones, a los daños de Santa Catarina, algunos proyectos de Santiago, a reparar la carretera Aramberri y Zaragoza que dejaban incomunicado a todo el municipio", dijo el gobernador Samuel García el 28 de junio.

Desconozco a cuál lunes se refiera porque desde esa fecha, ya han pasado algunas semanas... y nada.

Cómo creer que las finanzas de Nuevo León están en "verde"; que tendremos un fregón "Big Brother", en el C5; que se mejorará la seguridad, cuando lo urgente, como lo es la reconstrucción, va lento, lento.

Y no se trata de que haya "mucho pito, perico, que anda diciendo que se anda batallando con las finanzas", como dice el Ejecutivo.

Si estamos con números sanos ¿por qué esperar a la Federación cuando hay cientos de familias que claman auxilio?

Creo que las voces que piden gobernar para el presente, tienen razón.

Hoy, lo urgente, es la reconstrucción; todo lo demás, puede esperar.

El Mayo: una historia que contar

Arturo Delgado Moya

Como si se tratara de un enigma, El Mayo apareció en los Estados Unidos y nadie en México sabe ni supo cómo llegó allá. El viaje pasó totalmente desapercibido para los organismos de inteligencia del gobierno federal, incluidas las fuerzas armadas. Las agencias norteamericanas realizaron un jaque mate digno de película, que seguramente se incorporará en los manuales de espionaje e inteligencia como un ejemplo de cómo intervenir sin aparentarlo, desconcertando a la contraparte involucrada.

A lo largo de la semana, se ha especulado si se trató de un arresto, un secuestro, una traición o una rendición. Al parecer, hasta el momento, fue esta última opción la que realmente ocurrió. Aunque el abogado defensor de El Mayo alegue que fue un secuestro basado en una traición, parece más una justificación del acto que la motivación intrínseca del mismo.

Creo que, para estas fechas, a más de una semana de la graciosa huida, si hubiera sido traición, Sinaloa estaría bañada en sangre; la ira detrás de la guerra entre facciones del cártel estaría al rojo vivo, a pesar de los refuerzos de las fuerzas armadas que arribaron recientemente a ese estado.

Hasta el momento, solo dos eventos significativos asociados con los hechos han llamado la atención: la profanación de una tumba de Dámaso López, un antiguo miembro del cártel y que inició la desbandada de sicarios detenidos, que se convierten en colaboradores como testigos protegidos para la agencia antinarcóticos norteamericana, la DEA. El otro caso fue la ejecución de Héctor Melesio Cuén Ojeda,

un narco político con quien supuestamente se reunirían, ese mismo día, ambos miembros fugados: El Chapito y El Mayo. Este hecho es el más relevante, ya que pudo haber aportado información sobre lo sucedido.

La hipótesis de la rendición de El Mayo, en un principio, no me convenció. ¿Por qué un hombre mayor, acostumbrado a una rutina de décadas, enfermo, desearía pasar el resto de su vida en una cárcel norteamericana? Convertirse en testigo protegido tiene sentido cuando se trata de un delincuente joven, que puede pensar en 5 o 10 años de condena, y luego ser liberado para retirarse a disfrutar parte de la fortuna que amasó y con una nueva identidad derivada de sus servicios como delator.

El Mayo, por su ciclo de vida y su edad, está orientado más al pasado que al futuro, porque una persona mayor es alguien con un largo pasado y un futuro limitado. Respecto a su enfermedad, tenía los mejores servicios médicos disponibles en Culiacán. La narco política imperante en ese estado le permitía andar como si nada, como si fuera cualquier persona normal, y con dinero, por supuesto.

¿Por qué ir a dar lástima al vecino país del norte? ¿Por qué esperar recibir allí mejor trato que en su estado natal? ¿Por qué arriesgarse a que las autoridades norteamericanas decidan hacer lo que quieran con su vida? El ejemplo de lo que pasó con su compadre Joaquín Guzmán es terrorífico; vive un infierno en vida recluido en el penal de máxima seguridad, también conocido como el Alcatraz de las Montañas Rocosas, de donde saldrá solamente con los pies por delante.

Según una versión sugerida por un nieto de El Mayo, la motivación del

capo fue su añoranza y deseo de volver a ver a sus dos hijos que radican del otro lado de la frontera, quienes actualmente son testigos protegidos del gobierno norteamericano. Esta es conocida como la hipótesis emocional y, según asegura el nieto, es de gran peso para El Mayo, a quien los años se le han venido encima. Es cierto, una persona mayor padece fácilmente depresión y puede tomar decisiones erráticas considerando su deseo de enmendar culpas.

En la fotografía que ha circulado recientemente, donde supuestamente El Mayo se encuentra en el avión y es detenido, no se le observa alterado, desorientado, sorprendido o enfurecido. Al contrario, la imagen que transmite es la de una persona resignada a su destino, aunque este no sea muy prometedor.

El Mayo no se entregó solamente para tener un emotivo reencuentro con sus dos hijos. El Jefe de Jefes pudo seguir escondido en el Triángulo Dorado; nadie lo habría encontrado porque, además, en México las autoridades no le seguían la pista, no lo perseguían. El legendario capo pudo continuar con su sistema de vida, que le ha funcionado durante décadas, agazapado en lo impenetrable de las montañas, invisible y a la vez poderoso. Con un ejército privado que lo cuida y que da la vida al grito de: "¡Pura gente de El Mayo!".

Dicen los que saben del asunto que la pérdida de su compadre Joaquín Guzmán fue pretender ser alguien de fama internacional, un latin lover que hasta la mismísima Kate del Castillo se rendía ante sus encantos. A El Chapo lo atraparon por pretender ser un millonario seductor al que le siguieron la pista hasta que cayó.

El convenio del fraude

Margarita Zavala

Un abrazo al pueblo valiente de Venezuela

Quiénes sostienen la sobrerrepresentación, que da como resultado una injusta mayoría omnipotente de la Coalición de Morena en la Cámara de Diputados, se basan en una indebida aplicación de la Constitución. Y hemos demostrado que nuestra carta magna no autoriza la manipulada proyección de la Secretaría de Gobernación: somos ya muchos acompañados de juristas y de expertos en la materia que hemos denunciado que la supuesta asignación de plurinominales es una injusticia no solo contra la oposición sino contra la democracia.

En los debates que brillantemente han sostenido juristas y politólogos contra la sobrerrepresentación asignada según los criterios del gobierno, apenas se ha mencionado la existencia de un "convenio de coalición" firmado por Morena, PT y Verde el 18 de noviembre de 2023, de cuyo registro dio cuenta el INE el 7 y el 15 de diciembre del 2023.

En este convenio, como en los de las otras coaliciones, aparece un anexo en el que señala, distrito por distrito, el partido de la coalición que sigla a cada candidato para efecto del grupo parlamentario al que se va a integrar. Así lo establece la cláusula séptima de ese convenio. Nada tiene que ver con la voluntad popular expresada el 2 de junio, por lo que es totalmente equivocada atribuir votos y escaños de Morena al PT y al Verde. Es decir, este convenio sólo es para ver quién sigla a cada candidato y a

qué grupo parlamentario pertenecerá.

Repito: el convenio de coalición de que se trate no da derecho a manipular los votos para lograr una sobrerrepresentación y quitarles diputados a los partidos políticos de la oposición.

Estoy cierta de que por eso en la sesión del 7 de diciembre, la Consejera Norma Irene de la Cruz Magaña afirmó que la regulación de las coaliciones busca "hacer valer la voluntad de la ciudadanía expresada en las urnas a través del voto".

Recuerde el lector que cuando le dieron la boleta para la diputación federal venía en la parte de atrás la lista de cada partido, y no de cada coalición, para votar por los diputados de representación proporcional. De tal manera que cuando votaste por uno de los tres partidos se asigna el voto tanto al candidato de mayoría relativa como a la lista de representación proporcional. Ahora resulta que la Secretaría de Gobernación le enmienda la plana a Morena y le da instrucción al INE y al Tribunal Electoral para que si alguien está siglado por el PT por un distrito determinado, los votos de Morena se cuenten como del PT o que, si es del Verde, no importa que haya ganado Morena ese distrito sino que se atribuirán los votos al verde. Ah, pero eso sí, Morena conservará sus votos para efectos de la sobrerrepresentación proporcional.

Así, los votos por el oficialismo se están contando doble y eso es una MENTIRA al electorado.

En México las y los ciudadanos conseguimos la pluralidad en el Congreso, no permitamos que nos la quiten.

Nos vemos el 11 de agosto. Frente al INE.

@Mzavalagc



Voluntad popular

Ricardo Monreal Ávila

En su ensayo El contrato social, Jean-Jacques Rousseau introdujo una idea que ha persistido a lo largo de los siglos y que hoy tiene una vigencia particularmente relevante: la soberanía reside en el pueblo. Este principio establece que el poder legítimo proviene de la voluntad colectiva de las y los ciudadanos. Así, el contrato social es un acuerdo entre individuos, para formar una comunidad política que les permita vivir en libertad y seguridad, estableciendo un gobierno que emana de su consenso. Esta noción fue revolucionaria en su tiempo y sigue siendo relevante en el contexto de las democracias modernas.

De igual manera, el filósofo suizo defendió que la verdadera libertad de una sociedad radica en su capacidad para determinar su propio destino. Para él, esta no es simplemente la ausencia de restricciones, sino la posibilidad de participar activamente en la toma de decisiones que afectan a la comunidad. Este enfoque implica que cada ciudadana y cada ciudadano tienen un papel vital en el funcionamiento del Estado y que su voz es esencial para la construcción de una sociedad justa.

Rousseau subraya que la legitimidad de un gobierno se deriva de su capacidad para reflejar la voluntad general del pueblo. Sin confianza en los mecanismos democráticos, el tejido social se desintegra, dando lugar a conflictos. Por

tanto, es esencial que las instituciones (como las encargadas de gestionar y llevar a cabo las elecciones) actúen con transparencia y equidad, asegurando que cada voto cuente y que los resultados reflejen la decisión popular. Este principio es vital no solo para la estabilidad interna de un país, sino también para su relación con la comunidad internacional.

En este contexto, el caso de Venezuela ilustra claramente los desafíos que surgen cuando se cuestiona y se pone en duda un proceso electoral. Hoy, esta nación hermana vive una crisis poselectoral, tras los comicios presidenciales del 28 de julio. La presión internacional exacerbó las tensiones internas, mientras que las instituciones electorales luchan por mantener el control del proceso. La audiencia convocada por el Tribunal Supremo para verificar los resultados y la reafirmación del triunfo del presidente Nicolás Maduro por parte de la Comisión Nacional Electoral contrastan con el reconocimiento como triunfador del opositor Edmundo González por parte de varios países, incluidos Argentina, Ecuador, Uruguay y Costa Rica, todos alineados con Estados Unidos, que ya hizo lo propio a través de su Departamento de Estado.

En este escenario, el presidente Andrés Manuel López Obrador reiteró que es crucial respetar la soberanía venezolana. Por ello, hizo un llamado a evitar el intervencionismo, sub-

rayando que esa nación no pertenece a la Organización de los Estados Americanos (OEA) y que, en consecuencia, su elección no debe ser calificada por ese organismo. México, junto con Brasil y Colombia, aboga por la prudencia y el respeto a la autoridad electoral venezolana, recordando que el pueblo soberano es el que decide su destino.

El caso de Venezuela contrasta notablemente con la reciente elección presidencial en México, que se llevó a cabo sin contratiempos, lo cual dejó lecciones importantes.

La elección del pasado 2 de junio es un recordatorio de que, cuando se respetan las reglas del juego democrático y la voluntad popular es aceptada, se fortalece la confianza en las instituciones y se avanza hacia una sociedad más justa. El contraste con Venezuela pone de manifiesto la importancia de respetar las decisiones soberanas de los pueblos y evitar injerencias externas, que no hacen sino aumentar tensiones.

México es ejemplo de cómo una transición pacífica y ordenada puede marcar el rumbo hacia un futuro más prometedor en la región de América Latina. A final de cuentas, la verdadera soberanía y legitimidad de un Gobierno radican en la confianza y aceptación de su pueblo; un principio que Rousseau habría reconocido como fundamental para la prosperidad de cualquier nación. A medida que avanzamos, es crucial recordar que el respeto a la voluntad popular es la clave para construir un porvenir más justo y equitativo.

ricardomonreal@yahoo.com.mx

El Porvenir

Fundado el 31 de enero de 1919
Diario matutino editado, impreso y distribuido por Editorial El Porvenir, S.A. De C.V.
Oficinas y Talleres: Hermenegildo Galeana Sur 344 y 5 de Mayo, Monterrey, N.L.
Lunes 5 de Agosto del 2024. Año CVI. Número 40,034

• JESUS CANTU LEAL † PRESIDENTE FUNDADOR HASTA 1947
• ROGELIO CANTU GOMEZ † DIRECTOR GERENTE HASTA 1984

• JOSÉ GERARDO CANTU ESCALANTE
PRESIDENTE Y DIRECTOR GERENTE

• ROLANDO MACIAS BERMUDEZ COORDINADOR DE INFORMACION Y REDACCION
• MISSAEL R. PÉREZ DÁVILA COORDINADOR DE WEB Y REDES SOCIALES

CONMUTADOR: 818345-40-80
REDACCION: 818345-46-15
SUSCRIPCIONES: 818340-62-00
CORREO ELECTRONICO: editorial@prodigy.net.mx
PAGINA EN INTERNET: www.elporvenir.mx

Oficina en Cd. de México: Calle Ignacio Mariscal No. 32. Despacho 301 Piso 3, Colonia Tabacalera, Delegación Cuauhtémoc, Cd. de México, C.P. 06030
Tels. 5557-05-61-78 / 81 y 82.
Coordinador de Ventas: MARCO A. SANCHEZ.
CORREO ELECTRONICO: elporvenirnl@prodigy.net.mx

Agencias informativas:
Universal (UNIV), La Jornada, Mexsport

Miembro honorario de la ASOCIACION DE EDITORES DE LOS ESTADOS
Av. Palmas 239 Int. 204
Col. Lomas de Chapultepec C.P. 11000,
México, D.F. Tels. 555293-8240 al 49
Fax: 555202-1622

Los artículos firmados son responsabilidad de sus autores y los no firmados de la redacción.

Registrado como correspondencia de 2a clase el 4 de febrero de 1919.
Franqueo pagado Publicación Periódica Permiso No. 00/102/19

Editor Responsable:
José Gerardo Cantu Escalante
Certificado de licitud de título No. 2605
Certificado de contenido No. 1664

Reserva de derechos al uso exclusivo (derechos de autor) No. 04-2001-070911225500-101



Insiste Sheinbaum que no traicionará el legado de AMLO

Veracruz/El Universal.-

Claudia Sheinbaum Pardo, virtual presidenta electa de México, garantizó que en su gobierno no habrá marcha atrás y seguirá con el legado del presidente Andrés Manuel López Obrador; insistió en que "no va a haber traiciones".

Al acompañar al presidente López Obrador en la ceremonia de inauguración de la carretera Acayucan-La Ventosa, la próxima presidenta de México afirmó que al poner en marcha obras como la de ayer sábado, se ve la esencia de lo que representa a la Cuarta Transformación y "significa que por el bien de todos, primero los pobres".

Dijo: "Hoy (domingo) inauguramos este camino que da lo que es parte del Corredor Interoceánico, es como inaugurar caminos de la transformación, porque en cada obra, en cada sentido de lo que ha hecho el Presidente se ve la esencia de lo que representa nuestro movimiento."

Igualada significa: por el bien de todos, primero los pobres, y sobre todo una visión de largo plazo de nuestro país.

"Hoy vengo aquí a Veracruz, al sur de Veracruz, a decirles que no vamos a traicionar, que vamos a seguir con el legado del mejor presidente de México, de Andrés Manuel López Obrador; que no va a haber marcha atrás, que no va a haber traiciones, que vamos a seguir caminando con el pueblo de Veracruz y con el pueblo de México".

Más tarde, en Minatitlán, al encabezar la modernización del camino Minatitlán-Hidalgotitlán, el presidente López

Obrador aseguró que Claudia Sheinbaum Pardo será "la mejor presidenta del mundo mundial".

El Mandatario federal también afirmó que Rocío Nahle García será una buena gobernadora de Veracruz y ayudará mucho a la población de esa entidad.

"De una vez, porque mi pecho no es bodega y siempre digo lo que pienso, de una vez les puedo decir que Claudia, ya cuando esté en el gobierno, al poco tiempo va a ser la mejor presidenta del mundo."

Con todo respeto, ni en Asia, ni en África, ni en Europa, ni en América va a haber una presidenta como Claudia Sheinbaum, la mejor presidenta del mundo. "Y para que se entienda mejor, como dicen en mi pueblo, no en todo mi pueblo, sino ahí por donde yo nací: 'Va a

ser la mejor presidenta del mundo mundial'", expresó.

El Jefe del Ejecutivo federal manifestó que desea que ya sea el 1 de octubre para entregarle la banda presidencial a su sucesora Claudia Sheinbaum.

Destacó que Sheinbaum es una mujer con experiencia académica, incorruptible, honesta y que continuará y fortalecerá los programas de bienestar. "La presidenta es doctora en ingeniería, la presidenta de México, el máximo grado; preparada con experiencia, incorruptible, de las que prefieren dejarles pobreza a los hijos, pero no deshonra. Entonces, honesta. Y algo que es muy importante: es una mujer con buenos sentimientos, que le tiene amor al pueblo, y eso es lo más importante de todo, tenerle amor al pueblo".



Claudia al acercarse al micrófono, el presidente López Obrador arengó "¡Es un honor estar con Claudia hoy!".



La dependencia destacó que aún existen rutas comerciales disponibles para salir de forma segura de la región.

Pide SRE a mexicanos no ir a Medio Oriente tras tensión bélica

Cd. de México/El Universal.-

La Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) recomendó no viajar a Medio Oriente, ante las tensiones en la región y el incremento del nivel de riesgo con consecuencias difíciles de prever en materia de seguridad.

La SRE pidió no trasladarse a Israel, Líbano e Irán, ya que las acciones de asistencia y protección consular pueden verse seriamente impactadas.

Por lo que para los mexicanos que se encuentran en este momento en esos países, sugirió programar su salida a la brevedad.

La dependencia destacó que existen rutas comerciales disponibles para salir de forma segura, pero las opciones podrían limitarse drásticamente sin previo aviso, por lo que no es posible garantizar que habrá condiciones para una eva-

cuación segura y expedita de personas mexicanas en un futuro.

Aseguró que las embajadas de México cuentan con los siguientes teléfonos de emergencia disponibles las 24 horas, los siete días de la semana: en Israel 054-316-6717, desde el exterior: +(972) 54-316-6717, en Irán pueden comunicarse al +98 912 122-4463, desde Líbano 03 044 598, en el exterior: +(961) 3 044 598 y en Jordania +(962) 7 7800 0494.

Cabe recordar que Irán, el movimiento islamista palestino Hamas, en el poder en Gaza, y la milicia chiíta libanesa Hezbolá, acusan a Israel del asesinato de Ismail Haniyeh, líder político de Hamas, cometido el miércoles en Teherán.

El líder supremo de Irán, el ayatolá Ali Khamenei, amenazó a Israel con un castigo severo y el líder de Hezbolá, Hasan Nasrallah, habló de una respuesta inevitable.

Buscará Aldana reelegirse en sindicato petrolero

Cd. de México/El Universal.-

El dirigente del sindicato petrolero, Ricardo Aldana, reconoció que fue necesario anticipar las elecciones seccionales para renovar sus liderazgos, pero negó que pretenda dar un albaño y adelantar la elección del Comité Ejecutivo General que encabeza.

En entrevista, el secretario general del Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana (STPRM) admitió que podría buscar la reelección, aunque aclaró que lo decidirá luego de que se desahoguen todos los recursos de impugnación de las elecciones seccionales, que concluyen este lunes, y una vez el Centro de Registro



Aldana prevé que la convocatoria para la elección, se registrará de 2025 a 2030.

Laboral entregue las respectivas tomas de nota.

Prevé que las elecciones para la renovación del Comité Ejecutivo para el periodo 2025-2030 se realicen en octubre próximo. "Se adelantaron las dirigencias para prevenir que todos los seccionales tuvieran su toma de nota antes del 1 de enero, pero bueno eso es algo

que la gente no entiende, no lo meditan, nada más hablan de albaños y hablan de esto, hablan de lo otro, pero la realidad es que esa fue una elección anticipada por la urgencia de que tengamos las tomas de notas en tiempo y en forma".

Sobre el proceso de elección explicó que, "estaremos emitiendo convocatoria en septiembre para realizar las elecciones en octubre. No tenemos prisa, la verdad es que tampoco queremos dar un albaño ni anticiparnos nada, al final del día la presidenta nueva [Claudia Sheinbaum] nos ha dicho que es respetuosa de los derechos de los trabajadores y de la autonomía de las organizaciones."

Ciclo de Recurso	Tipo de Recurso	Descripción Ramo	Clave Ramo	Descripción Programa	Clave Programa	Programa Fondo Convenio - Especifico	Número de Partidas	Aprobado	Modificado	Ejercido
2024	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	33	FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	1004	Sin Especificar	1	55,296,951.00	55,296,951.00	16,349,773.29
2024	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	33	FORTAMUN	1005	Sin Especificar	36	369,807,065.40	374,796,342.97	164,388,581.57

Lo anterior se publica a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 85 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y 48, cuarto párrafo, de la Ley de Coordinación Fiscal. La información desglosada esta disponible en el apartado de transparencia del municipio <http://trans.garcia.gob.mx/>

García, N.L. 01 de Agosto 2024

Atentamente
José Ricardo Valadez Lopez

Solicita Laynez no ausentarse del debate técnico

Cd. de México/El Universal.-

El ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Javier Laynez Potisek, dijo que, en el ámbito de la discusión sobre la iniciativa presidencial de reforma constitucional al Poder Judicial de la Federación (PJF) y locales, los jueces deben permanecer ausentes del debate político, pero no de lo técnico, porque son propuestas que de aprobarse van a trascender en la manera de impartir justicia.

En un comunicado, la Corte retomó la entrevista que concedió el ministro a Justicia TV el 23 de mayo en Tijuana, Baja California, donde señaló que se debe permitir a los juzgadores expresar todos sus objeciones, cuestionamientos y dudas respecto a las reformas trascendentales.

Debido a que están impactando o pueden impactar en la organización del Poder Judicial, y descartó que las opiniones signifiquen que se adelanten criterios y con ello quedar impedidos para resolver un eventual caso sobre el tema.

Layne Potisek calificó como necesaria una reforma judicial, pero, consideró que se requiere un ejercicio de autocritica, en el cual se realice un análisis para determinar qué se puede cambiar para mejorar el PJF.

Ciclo	Trimestre	Entidad Federativa	Municipio	Ramo	Programa Presupuestario	Nombre del Programa Presupuestario	Función	Subfunción	Actividad Institucional	Nombre del Indicador	Definición del Indicador	Nivel del Indicador	Frecuencia de Medición	Tipo	Meta programada	Meta Modificada	Avance (%)
2024	2	Nuevo León	García	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004	FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	7 - Desarrollo Regional	5 - Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social	Porcentaje de proyectos de contribución directa en la MIDS	Permite conocer la proporción de proyectos clasificados como de contribución directa en el Catálogo FAIS (proyectos de servicios básicos, calidad y espacios de la vivienda, salud, educación y alimentación) respecto del total de proyectos que han sido registrados en la MIDS para su ejecución durante el año. La clasificación de proyectos Directos puede ser consultada en el Catálogo FAIS 2016	Actividad	Trimestral	Gestión	100	100	100
2024	2	Nuevo León	García	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004	FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	7 - Desarrollo Regional	5 - Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social	Porcentaje de proyectos de Complementarios registrados en la MIDS	Permite conocer el número de proyectos clasificados como complementarios en el Catálogo FAIS (educación, urbanización, infraestructura productiva, saneamiento) y que han sido registrados en la MIDS para su ejecución durante el año. La clasificación de proyectos Complementarios puede ser consultada en el Catálogo FAIS 2016	Actividad	Trimestral	Gestión	0	0	100
2024	2	Nuevo León	García	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1004	FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	7 - Desarrollo Regional	5 - Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social	Porcentaje de otros proyectos registrados en la MIDS	Permite conocer el número de otros proyectos (proyectos PRODIM, proyectos de Gastos Indirectos y PROYECTOS Especiales) registrados en la MIDS para su ejecución durante el año. La clasificación de proyectos Complementarios puede ser consultada en el Catálogo FAIS 2016. Todo proyecto no considerado en el Catálogo como directo o complementario puede considerarse como proyecto especial	Actividad	Trimestral	Gestión	0	0	100

Lo anterior se publica a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 85 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y 48, cuarto párrafo, de la Ley de Coordinación Fiscal. La información desglosada esta disponible en el apartado de transparencia del municipio. <http://trans.garcia.gob.mx/>

García, N.L. 01 de Agosto 2024

Atentamente
José Ricardo Valadez Lopez

Rebasa el dólar los 20 pesos por primera vez en dos años

Cd. de México/El Universal.-

El dólar rompió el techo de 20 pesos la noche del domingo y las bolsas de valores se tiñeron de rojo ante la expectativa de que el Banco de Japón suba su principal tasa de interés. El tipo de cambio alcanzó por momentos del día los 20.16 pesos por dólar en los mercados internacionales, donde se llevan a cabo la mayoría de las operaciones con la moneda mexicana, lo que equivale a una depreciación de un peso o 5.2% con relación al viernes.

Es la primera vez que la paridad al mayor supera las 20 unidades en casi dos

años, desde octubre de 2022, según la agencia Bloomberg.

Por lo que el Banco de Japón dio a conocer este domingo la minuta de su reciente decisión de política monetaria, en la que destaca que ve presiones inflacionarias y cuyo contenido aumentó la expectativa de que continuará subiendo su principal tasa de interés.

Japón está contagiando a los mercados globales y al peso, ya que la moneda mexicana se usa como cobertura cuando el riesgo aumenta, indicó Jacobo Rodríguez, profesor en la Facultad de Economía de la UNAM.

El vicepresidente y director de Inversiones en Franklin Templeton México, Luis Gonzali, externó que "Japón está explotando. Mañana va a ser un día rojo rojísimo". La economista en jefe de banco Base, Gabriela Siller, destacó que "el yen japonés está arrastrando al peso". La expectativa de que Japón siga subiendo su tasa está detrás de la depreciación del peso, debido al carry-trade, la estrategia de inversión en la que se pide prestado en una parte del mundo y se invierte en otra parte, aprovechando la diferencia de tasas de interés y el desequilibrio del mercado cambiario, explicó Siller.



Desde su nivel más fuerte de 16.26 unidades el pasado 9 de abril, la moneda mexicana ha retrocedido 3.90 pesos.

El pasado 9 de abril, el tipo de cambio llegó a tocar 16.26 unidades y fue su nivel más fuerte en casi nueve años, lo que significa que la paridad se deprecia 3.90 pesos a partir de entonces.

La moneda nacional empezó a ceder terreno por el temor de que las tasas de interés continúen altas durante mayor tiempo

po y las tensiones entre Irán e Israel, pero la pérdida más severa llegó después de las elecciones en México.

Este domingo, las bolsas de valores de Estados Unidos pierden en la negociación de contratos de futuros cerca de 2%, mientras que el índice japonés Nikkei se hunde más de 7%.

Piden garantizar presupuesto para Salud



Los senadores priistas destacaron un subejercicio de 62 mil 139 millones de pesos en el presupuesto.

Cd. de México/El Universal.-

El grupo parlamentario del PRI en el Senado, pidió al gobierno federal garantizar que los recursos presupuestales destinados al Sector Salud se utilicen de manera óptima y equitativa, a través de la implementación de diversas estrategias.

En un punto de acuerdo, los legisladores del PRI señalaron que en 2023 el presupuesto global aprobado para el sector salud fue de 937 mil 492 millones de pesos, lo que representó un aumento de 4.2% respecto al año anterior.

En contraste, advirtieron, el gasto ejercido fue de 875 mil 353 millones de pesos, evidenciando un subejercicio de 62 mil 139 millones de pesos, equivalente a 6.6%.

Apuntaron que dicho subejercicio es el mayor registrado en la última década, lo que refleja una profunda ineficiencia en la administración del presupuesto y una deficiencia en la planeación estratégica del gasto.

Señalaron que de acuerdo con la calificadora Fitch Ratings, México fue muy responsable con el manejo del déficit fiscal, sin embargo, un análisis de la mala aplicación presupuestaria revela dos datos alarmantes: El subejercicio en el sector salud mexicano en 2023 arroja graves deficiencias en la administración del presupuesto y en la planeación estratégica.

Siendo que con un subejercicio del 6.6%, el mayor en una década, las implicaciones para la calidad y accesibilidad de los servicios de salud son severas.

Los senadores del PRI subrayaron que abordar esta situación requiere una revisión integral de la gestión presupuestaria y la implementación de estrategias efectivas para garantizar que los recursos destinados a la salud se utilicen de manera óptima y equitativa, mejorando así la capacidad del sistema para atender las necesidades de toda la población.

En este sentido, propusieron que se realice un enfoque de planeación más estratégico.

Anteayer
a las 23:40 horas falleció el Sr.

Rogelio Elizondo Vega
a la edad de 85 años

Habiendo vivido siempre en el seno de la Santa Iglesia Católica, Apostólica y Romana, confortada su alma con los Santos Sacramentos.

Su esposa: Sra. Graciela Martínez de Elizondo, sus hijos: Rogelio H., Mara C., Luis, Luz C., Antonio, Talía, Israel y Diana, hijos políticos, nietos y demás familiares lo participan a usted con profundo dolor y agradecen sus oraciones a Dios Nuestro Señor por el eterno descanso de su alma.

El duelo se recibe en Capillas del Carmen (Ave. Constitución No. 951 Pte.). Se celebrará Misa de Cuerpo Presente HOY a las 13:00 horas en el Oratorio de las propias capillas, para despedirse en el Panteón Valle de la Paz.


Capillas del Carmen
 818344-5444
 www.capillasdelcarmen.com
 Av. Constitución # 951 Pte. Monterrey N.L.



Ciclo	Trimestre	Entidad Federativa	Municipio	Ramo	Programa Presupuestario	Nombre del Programa Presupuestario	Función	Subfunción	Actividad Institucional	Nombre del Indicador	Definición del Indicador	Nivel del Indicador	Frecuencia de Medición	Tipo	Meta programada	Meta modificada	Avance (%)
2024	2	Nuevo León	García	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1005	FORTAMUN	2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	7 - Desarrollo Regional	6 - Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	Índice en el Ejercicio de Recursos	Del monto anual aprobado de FORTAMUN al municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México, este indicador muestra el porcentaje de recursos ejercidos por el municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México acumulados al periodo que se reporta.	Actividad	Trimestral	Gestión	50	50	87.72
2024	2	Nuevo León	García	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1005	FORTAMUN	2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	7 - Desarrollo Regional	6 - Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	Porcentaje de recursos FORTAMUN recibidos por municipios y demarcaciones territoriales de la Ciudad de México	Del monto anual aprobado de FORTAMUN al municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México, este indicador muestra el porcentaje de recursos transferidos al municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México acumulados al periodo que se reporta.	Componente	Trimestral	Gestión	50	50	100
2024	2	Nuevo León	García	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1005	FORTAMUN	2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	7 - Desarrollo Regional	6 - Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	Índice de Aportaciones a Financiera	Del total de los ingresos propios registrados por el municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México, este indicador mostrará la razón en relación con los recursos del FORTAMUN. Los ingresos propios incluyen: impuestos por predial, nóminas y otros impuestos, así como otros ingresos como derechos, productos y aprovechamientos. Este indicador busca conocer la dependencia municipal a los recursos federales ministrados a través del FORTAMUN, comparándolos con los ingresos recibidos a partir de una política recaudatoria municipal activa para fortalecer sus ingresos disponibles y expandir el gasto público para beneficio de sus habitantes. El momento contable del ingreso que se debe considerar es el del ingreso recaudado.	Propósito	Semestral	Estratégico	.62781	.62781	100
2024	2	Nuevo León	García	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1005	FORTAMUN	2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	7 - Desarrollo Regional	6 - Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	Porcentaje de recursos destinados al cumplimiento de obligaciones financieras	Del monto total del FORTAMUN ministrado al municipio o demarcación territorial al periodo que se reporta, el indicador muestra qué porcentaje se destinó al cumplimiento de obligaciones financieras del municipio. El Gasto Ejercido en Obligaciones Financieras incluye servicio de la deuda (amortización más intereses) y gasto devengado no pagado, corriente o de capital, y servicios personales de áreas prioritarias en los sectores de educación, salud y seguridad pública: maestros, médicos, paramédicos, enfermeras y policías (se refiere a los sueldos pagados). Los montos correspondientes a las dos variables son acumulados al periodo que se reporta.	Componente	Semestral	Estratégico	0	0	N/D
2024	2	Nuevo León	García	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1005	FORTAMUN	2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	7 - Desarrollo Regional	6 - Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	Porcentaje de recursos destinados al pago de derechos y aprovechamientos por concepto de agua	Del monto total del FORTAMUN ministrado al municipio o demarcación territorial al periodo que se reporta, el indicador muestra qué porcentaje se destinó al pago de derechos y aprovechamientos por concepto de agua. Los montos correspondientes a las dos variables son acumulados al periodo que se reporta.	Componente	Semestral	Estratégico	0	0	N/D
2024	2	Nuevo León	García	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1005	FORTAMUN	2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	7 - Desarrollo Regional	6 - Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	Porcentaje de recursos destinados al pago de descargas de aguas residuales	Del monto total del FORTAMUN ministrado al municipio o demarcación territorial al periodo que se reporta, el indicador muestra qué porcentaje se destinó al pago de descargas de aguas residuales. Los montos correspondientes a las dos variables son acumulados al periodo que se reporta.	Componente	Semestral	Estratégico	0	0	N/D
2024	2	Nuevo León	García	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1005	FORTAMUN	2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	7 - Desarrollo Regional	6 - Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	Porcentaje de recursos destinados a la modernización de los sistemas de recaudación local	Del monto total del FORTAMUN ministrado al municipio o demarcación territorial al periodo que se reporta, el indicador muestra qué porcentaje se destinó a la modernización de los sistemas de recaudación local del municipio o demarcación territorial. Los montos correspondientes a las dos variables son acumulados al periodo que se reporta.	Componente	Semestral	Estratégico	0	0	N/D
2024	2	Nuevo León	García	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1005	FORTAMUN	2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	7 - Desarrollo Regional	6 - Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	Porcentaje de recursos destinados al mantenimiento de infraestructura	Del monto total del FORTAMUN ministrado al municipio o demarcación territorial al periodo que se reporta, el indicador muestra qué porcentaje se destinó al mantenimiento de infraestructura. Los montos correspondientes a las dos variables son acumulados al periodo que se reporta.	Componente	Semestral	Estratégico	0	0	N/D
2024	2	Nuevo León	García	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	1005	FORTAMUN	2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	7 - Desarrollo Regional	6 - Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	Porcentaje de recursos destinados al pago de necesidades vinculadas con la seguridad pública	Del monto total del FORTAMUN ministrado al municipio o demarcación territorial al periodo que se reporta, el indicador muestra qué porcentaje se destinó al pago de necesidades vinculadas con la seguridad pública. Los montos correspondientes a las dos variables son acumulados al periodo que se reporta.	Componente	Semestral	Estratégico	100	100	100

Lo anterior se publica a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 85 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y 48, cuarto párrafo, de la Ley de Coordinación Fiscal. La información desglosada esta disponible en el apartado de transparencia del municipio. <http://trans.garcia.gob.mx/>

García, N.L.01 de Agosto 2024

Atentamente

José Ricardo Valadez Lopez

José Ricardo Valadez Lopez





Anuncia Zelenski llegada de aviones de combate a Ucrania

El arribo de los F-16 concluye una larga espera que se había solicitado a los aliados occidentales para reforzar su defensa anti aérea frente a los ataques rusos con drones.

Redacción/Ucrania.-

El presidente de Ucrania, Volodimir Zelenski, presentó este domingo los recién llegados aviones de combate F-16, afirmando que estos reforzarán el esfuerzo bélico del país contra Rusia.

Durante la exhibición, Zelenski se mostró orgulloso frente a dos de los cazas, mientras otros dos sobrevolaban en formación cerrada. "Estos cazas están en nuestro cielo y hoy (domingo) pueden verlos", comentó el mandatario, sin confirmar si ya han participado en operaciones de combate.

La llegada de los F-16 marca el final de una larga espera para Ucrania, que durante meses presionó a sus aliados en Estados Unidos y Europa para obtener equipos de defensa anti aérea ante la creciente agresión rusa, especialmente con drones.

Este refuerzo aéreo se considera crucial, dado que las fuerzas

rusas han logrado avances significativos en el este del país, particularmente en la región de Donetsk, ocupando áreas como Chasiv Yar y aldeas al este de Avdiivka.

La exhibición coincidió simbólicamente con la celebración del Día de la Fuerza Aérea en Ucrania.

Por lo que funcionarios lituanos y estadounidenses confirmaron que el país ha recibido el primer lote de estos avanzados jets, equipados con un cañón de 20 mm y capacidad para llevar bombas, cohetes y misiles.

Zelenski destacó que los pilotos ucranianos ya han comenzado a realizar vuelos de prueba con las nuevas aeronaves. "F-16 en Ucrania. Hecho. Estoy orgulloso de nuestros muchachos que han aprendido a manejar estos aviones y ya han empezado a utilizarlos para nuestro Estado", expresó Zelenski en su canal de Telegram, acompañando su mensaje con imágenes de la ceremonia en una base aérea.

Subrayó que con los F-16 se inicia "una nueva fase" en el desarrollo de la Fuerza Aérea ucraniana, acercándola a los estándares de la aviación de combate occidental.

Sin embargo, desde el Kremlin advirtieron que las fuerzas rusas están preparadas para derribar estos aviones y que los F-16 no representarán una "panacea" para el ejército ucraniano.

A pesar de estas declaraciones, la entrega de los aviones, de fabricación estadounidense, fue confirmada por funcionarios de Washington, quienes señalaron que las primeras unidades llegaron a Ucrania el 31 de julio.

El envío de estos aviones fue autorizado en agosto de 2023 por el presidente de Estados Unidos, Joe Biden, aunque el país norteamericano no aportará directamente sus propias aeronaves.

En su lugar, países como Bélgica, Dinamarca, Países Bajos y Noruega se han comprometido a entregar más de 60 aviones en los próximos meses. Zelenski agradeció a los aliados de Kiev, en particular a aquellos que fueron los primeros en aceptar las solicitudes de suministrar dichos aviones de combate.

"Desde el principio de la guerra hablamos con nuestros socios sobre la necesidad de cerrar el cielo ucraniano a los misiles y los aviones rusos", por lo que recordó, destacando los esfuerzos diplomáticos y las "cientos de reuniones" mantenidas para fortalecer las capacidades de defensa aérea del país.



Varios países, incluyendo Estados Unidos han reconocido a González Urrutia como ganador de los comicios en Venezuela.

Por falta de actas Desconoce UE reelección de Maduro; se eleva la presión internacional

Redacción/UE.-

La Unión Europea (UE) incrementó la presión sobre el presidente venezolano Nicolás Maduro al unirse a Estados Unidos y varios países latinoamericanos en la negativa de reconocer los resultados de las elecciones del 28 de julio, denunciadas por fraude.

En un comunicado, el Consejo de la UE afirmó que, "a falta de pruebas que los respalden", los boletines del Consejo Nacional Electoral (CNE) "no pueden reconocerse" y pidió una "verificación independiente del proceso. En medio de estas tensiones, el papa Francisco hizo un llamado desde el Vaticano a "buscar la verdad" en Venezuela.

Las protestas desatadas por la reelección de Maduro han resultado en al menos once civiles muertos y más de 2,000 detenidos, según organizaciones de derechos humanos, además de la muerte de dos militares, de acuerdo con el gobierno.

La UE y varios países no reconocen oficialmente a González Urrutia como ganador, otros, como Estados Unidos, Perú, Argentina, Uruguay, Ecuador,

Costa Rica y Panamá, sí lo han hecho. Por su parte, Rusia y China han respaldado a Maduro.

La oposición ha publicado en línea actas que sostienen que González obtuvo el 67% de los votos, frente al 52% adjudicado a Maduro por el CNE, quien asumiría un tercer mandato de seis años más.

El papa Francisco hizo un llamado a la moderación y el diálogo para evitar la violencia y encontrar una resolución pacífica a la crisis.

Maduro, por su parte, rechazó cualquier injerencia externa y denunció un intento de "usurpar" el poder.

Durante un acto con la Guardia Nacional, el presidente venezolano reiteró su lealtad al cuerpo militar y aseguró que enfrentarán cualquier intento de golpe de Estado.

El mandatario destacó la "conducta ejemplar" de la Guardia Nacional en medio de la crisis, y advirtió que no se permitirá otra "usurpación" de la presidencia, comparando la situación actual con el reconocimiento internacional de Juan Guaidó como presidente interino en 2019.

EDICTO

En fecha diecisiete de enero del año dos mil veinticuatro, dentro del expediente número 334/2023, relativo al juicio sucesorio de intestado a bienes de Leoncio Morales Ponce o León Morales Ponce o Leoncio Morales o Leonino Morales y Carlota Gutiérrez Martínez o Carlota Gutiérrez Martínez de Morales o Carlota Gutiérrez o Carlota G. de Morales o Carlota Gutiérrez de Morales, se ordenó la publicación de un edicto por una sola vez, tanto en el Boletín Judicial del Estado, como en el periódico "El Porvenir" que se edita en esta Entidad, mediante el cual se convoque a todas aquellas personas que se consideren con derecho a la masa hereditaria, para que acudan a deducirlo al local de éste Juzgado, dentro del término de treinta días, contados a partir del día de la publicación del edicto ordenado. Doy fe.

San Nicolás de los Garza, Nuevo León a 13 de febrero de 2024.

A LA CIUDADANA SECRETARIO DEL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL TERCER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO. LICENCIADA MAYRA PATRICIA CHAVIRA ESTRADA (5)

EDICTO

El día 22-veintidos de marzo del año 2024-dos mil veinticuatro, se admitió a trámite en este Juzgado Segundo de lo Familiar del Tercer Distrito Judicial del Estado, el juicio sucesorio de intestado ordinario a bienes de Ma. Yrene Sendejaz Olivarez y/o María Irene Cendejas Olivares y/o María Irene Zendejas Olivares y/o Margarita Zendejas Olivares y/o Irene Margarita Zendejas de López y/o Margarita Zendejas y/o Irene Margarita Zendejas Olivares y/o Irene Margarita Zendejas, denunciado ante esta autoridad, bajo el expediente judicial número 328/2024, ordenándose la publicación de un edicto por una sola vez tanto en el periódico El Porvenir, así como en el Boletín Judicial que se editan en la Entidad, convocándose a los que se crean con derecho a la herencia, acudan a deducirlo ante esta Autoridad en el término de 30-treinta días a contar desde el siguiente al de la Publicación. DOY FE.

San Nicolás de los Garza, Nuevo León, a 01 de abril del 2024.

C. SECRETARIO DEL JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR DEL TERCER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO. LIC. ANA GABRIELA MARTÍNEZ LARA (5)

EDICTO

AL CIUDADANO: JORGE LUIS RIVERA SANTOSCOY.

Por auto de fecha 17-diecisiete de enero del año 2024-dos mil veinticuatro, se admitió a trámite ante el Juzgado Primero de lo Familiar del Primer Distrito Judicial del Estado, el juicio ordinario civil sobre pérdida de la patria potestad, promovido por Guadalupe Coronado Mendoza, en contra de Jorge Luis Rivera Santoscoy, dentro de los autos que integral el expediente judicial 3/2024; ordenándose emplazar a Jorge Luis Rivera Santoscoy, por medio de edictos que se publiquen por tres veces consecutivas tanto en el periódico "El Porvenir", en el Boletín Judicial del Estado y en el Periódico Oficial del Estado, todos que se editan en la Entidad, a fin de que dentro del término de 9-nueve días ocurra a manifestar lo que a sus intereses convengan; en la inteligencia de que la notificación realizada de esta forma surtirá sus efectos a los 10 días contados desde el siguiente al de la última publicación, quedando en la secretaría del juzgado a disposición de la parte demandada, las copias de traslado y documentos acompañados para su debida instrucción; apercibiéndole para que señale domicilio convencional para oír y recibir notificaciones en cualquiera de los municipios a saber: Apodaca, Guadalupe, General Escobedo, Monterrey, San Nicolás de los Garza de los Garza, San Pedro Garza García y Santa Catarina, Nuevo León, ya que de no hacerlo así, las subsecuentes notificaciones de carácter personal se le efectuaran por medio de instructivo que se coloque en la tabla de avisos de éste Juzgado, acorde con lo previsto por el dispositivo legal 68 del Código Procesal en cita. Doy fe. Sin otro particular, reitero a usted las seguridades de mi atenta y distinguida consideración. Monterrey, Nuevo León a 31 de Julio de 2024

LICENCIADO MIGUEL ÁNGEL ROBLES RODRÍGUEZ

C. SECRETARIO DEL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO. (5, 6 y 7)

AVISO NOTARIAL

En términos del artículo 882 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Nuevo León, doy a conocer que por escritura pública número 3135 de fecha 30 de julio de 2024, pasada ante mí fe, se dio inicio a la TRAMITACION POR VIA EXTRAJUDICIAL NOTARIAL de la SUCESION LEGITIMA a bienes del señor OMAR RAUL CHAVEZ TORRES, reconociéndose como únicos y universales herederos a los señores: OMAR RAUL CHAVEZ NIETO y ADELAIDA TORRES TORRES, quienes aceptaron la herencia y nombraron como albacea al señor OMAR RAUL CHAVEZ NIETO, quien acepto el cargo.

Juárez N.L. 30 de julio de 2024.

LIC. YADIRA CAROLINA GALVAN GARZA NOTARIA PUBLICA NUMERO 101 (5 y 15)

AVISO NOTARIAL

Mediante Escritura Pública Número 10,407 de fecha 31 de Julio del 2024 otorgada en esta Notaría a mi cargo, se inició la tramitación de LA INICIACION DEL TRAMITE EXTRAJUDICIAL DE LA SUCESION LEGITIMA DE INTESTADO A BIENES DE LA SEÑORA ANA MARIA PUENTE MORIN. Comparciendo los señores JOSE LUIS RODRIGUEZ RAMIREZ, PEDRO LUIS RODRIGUEZ PUENTE y MARIANA ESTEFANIA RODRIGUEZ PUENTE, en su carácter, el primero de cónyuge superviviente y los demás como hijos legítimos de la autora de la Sucesión, en los términos de los Artículos 881 ochocientos ochenta y uno y 882 ochocientos ochenta y dos, y demás relativos del Código de Procedimientos Civiles, vigente en el Estado de Nuevo León, para tal efecto me exhibió el Acta de Defunción de la Autora de la Sucesión, manifestando que va a proceder en su oportunidad a formular el inventario y avalúo de bienes de la herencia, lo que Yo, el suscrito Notario hago constar y doy a conocer por medio de esta publicación de dos veces con intervalo de diez días cada una.

Monterrey, Nuevo León, a 31 de Julio del 2024.

LIC. JOSE MARTINEZ GONZALEZ NOTARIO PÚBLICO TITULAR NÚMERO 29 MAGJ-790506-FW6 (5 y 15)

EDICTO

Con fecha 05-cinco días del mes de julio de 2024-dos mil veinticuatro, se presentó en esta Notaría Pública a mi cargo, los señores JUAN GILBERTO DURAN ALMAGUER, DIANA ELIZABETH DURAN ALMAGUER y THELMA LIZETH DURAN ALMAGUER, denunciando el INICIO DEL PROCEDIMIENTO SUCESORIO DE INTESTADO EXTRAJUDICIAL A BIENES DEL SEÑOR GILBERTO DURAN PEREZ, exhibiendo para tal efecto el acta de defunción de la autora de la sucesión, y manifestaron que: (i) se reconocen como Únicos y Universales Herederos de los bienes que formarán el caudal hereditario; (ii) Que la señora JUANA ALMAGUER GONZÁLEZ, acepta el cargo de albacea (iii) que como albacea, procederá a formar el inventario y avalúo de los bienes que conforman la masa hereditaria. Por lo que se ordenan dos publicaciones que se harán de diez en diez días en el Periódico El Porvenir que se edita en esta ciudad. Lo anterior de conformidad con los artículos 881 y 882 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado. Monterrey, Nuevo León a 05 de Julio de 2024

LIC. PATRICIO ENRIQUE CHAPA GONZALEZ

NOTARIO PÚBLICO TITULAR NÚMERO 46 (5 y 15)



La exhibición de los cazas coincidió con el Día de la Fuerza Aérea en Ucrania.

Transparency report for García municipality, Ejercicio del Gasto Segundo Trimestre 2024. Includes table with 3 rows of expenditure data and a signature of José Ricardo Valdez López.

Transparency report for García municipality, MUNICIPIO DE GARCÍA, NUEVO LEÓN ADMINISTRACIÓN 2021-2024. Includes detailed financial tables for Ingresos, Egresos, and Remanente, along with a stamp from the Congress of the State.

Entrevista Kamala Harris a candidatos para compañero de fórmula

Juan E. Aguillón/EU.-

La vicepresidenta de Estados Unidos y aspirante a la Casa Blanca, Kamala Harris, se preparó para definir quién será su compañero de fórmula en la contienda presidencial.

Según informó The Washington Post, este domingo Harris se reunió con tres posibles candidatos: el gobernador de Minnesota, Tim Walz; el gobernador de Pensilvania, Josh Shapiro; y el senador Mark Kelly.

Las entrevistas marcaron un paso en la configuración de la fórmula demócrata para las próximas elecciones presidenciales.

Entre otros nombres que se manejan para el puesto de vicepresidente se encuentran el secretario de Transporte, Pete Buttigieg; el gobernador de Kentucky, Andy Beshear; y el gobernador de Illinois, J.B. Pritzker.

Sin embargo, no se ha confirmado si Harris se reunirá con ellos.

La elección de un compañero de fórmula es una

decisión crucial que generalmente toma varios meses, pero se especula que Harris podría anunciar su elección oficial en las próximas semanas. Por lo que el anuncio oficial de la fórmula demócrata podría darse este martes durante un mitin en Filadelfia, un evento clave en la campaña de Harris.

Filadelfia, una ciudad con gran importancia política, serviría como escenario para formalizar la candidatura y presentar al electorado los planes y propuestas de Harris y su eventual compañero de fórmula.

Con el respaldo ya asegurado de su partido para ser la candidata presidencial, Harris también tiene previsto realizar seis mítines en estados para las elecciones de noviembre.

Estos eventos serán para fortalecer su presencia y apoyo en regiones estratégicas.

La candidatura de Harris se hizo inminente tras la renuncia del actual presidente, Joe Biden, a buscar la reelección.



Se espera que el nombre de su compañero se conozca en un mitin en filadelfia.



La crisis se intensificó tras el bombardeo israelí en Beirut.

Urgen países evacuar Líbano ante amenazas de Irán y Hezbolá

Redacción/Líbano.-

España, Francia, Reino Unido, Estados Unidos y otros países han pedido a sus ciudadanos que abandonen Líbano inmediatamente debido a la amenaza de un posible ataque de Irán y Hezbolá contra Israel. La embajada de España en Beirut y el Ministerio de Exteriores de Francia instaron a sus ciudadanos a salir del país debido a la volatilidad de la situación.

El gobierno británico también urgió a sus nacionales a evacuar Líbano, subrayando que la seguridad podría deteriorarse rápidamente.

Agregando que, varias aerolíneas han suspendido vuelos, complicando la evacuación.

La tensión aumentó tras el bombardeo israelí que mató a un comandante de Hezbolá y el asesinato del jefe político de Hamás en Teherán, atribuido a Israel.

Por lo que el líder supremo de Irán y el líder de Hezbolá prometieron represalias, mientras que Israel se prepara para cualquier escenario.

Mientras tanto, Estados Unidos ha reforzado su presencia militar en la región para apoyar a Israel, en caso de una escalada del conflicto bélico.



Suben un 50% casos de dengue en una semana; lidera Guadalupe ZM

En siete días se reportaron 369 pacientes confirmados con el virus, una tercera parte de ellas en diversas colonias guadalupenses

Consuelo López González.

En tan solo siete días, Nuevo León registró un incremento del 50 por ciento en casos de dengue con 369 pacientes confirmados con el virus, una tercera parte de ellos en el municipio de Guadalupe.

Según el reporte de la dirección de Vigilancia Epidemiológica de la Secretaría de Salud federal; al cierre de la semana 30, la entidad suma 248 episodios de dengue no grave y 121 de dengue grave y con signos de alarma, y un fallcimiento.

La semana anterior, los casos de dengue no grave fueron 162, y 85 los de dengue grave y con signos de alarma, con un total de 247.

El aumento es aún mayor en relación con el mismo periodo del año pasado, cuando se registraron apenas 14 casos,

disparándose un 2 mil 540 por ciento.

Los municipios del área metropolitana con mayor incidencia por cada 100 mil habitantes son Guadalupe, con una total de 122 casos, 74 no graves y 48 graves y con signos de alarma; seguido de Santa Catarina, con 38 episodios, 28 no graves y 10 graves y con signos de alarma.

Monterrey ocupa el tercer lugar con 105, 71 no graves y 34 graves y con signos de alarma, y una tasa del 6 por ciento.

Sin embargo, el liderato estatal lo ostenta el municipio de Anáhuac con una tasa de incidencia del 19.24 por ciento, con 4 casos.

A nivel nacional, México presenta 28 mil 661 casos positivos, con 15 mil 656 no graves y con signos de alarma 13 mil 005, y 76 defunciones.

Fiebre alta, dolor de cabeza y detrás de los ojos, erupción en la piel, náuseas y vómito, así como falta de apetito, son algunos de los síntomas generales.

Sin embargo, pacientes podrían complicarse en caso de tener enfermedades como diabetes, hipertensión o situaciones críticas que ocasionan que avance aceleradamente y de manera agresiva con signos de alarma como dolor abdominal intenso, sangrado de encías o nariz, y fatiga.

Cuando la enfermedad evoluciona a grave también pueden presentarse hemorragia intensa, taquicardia, extremidades frías, palidez, pulso débil, dificultad para respirar y alteración en el estado de conciencia.

De presentar algún síntoma, se exhorta a no automedicarse y acudir inmediatamente a valoración médica.



De los casos reportados 248 no son graves y el resto con signos de alarma.



En total retornarán a las aulas 220 mil estudiantes de los cuales 134 mil lo harán al nivel de licenciatura.

Regresan a clases alumnos de la UANL

César López.

El día de hoy, la Universidad Autónoma de Nuevo León retomará sus actividades académicas correspondientes al semestre agosto-diciembre 2024.

Más de 220 mil estudiantes regresarán a las aulas para cursar dicho semestre luego de un largo receso.

Se estima que de dicha cifra 134 mil 307 volverán a licenciatura; 77 mil 970 a preparatoria, mientras que ha posgrado poco más de 5 mil 500.

Aunado a los estudiantes también retornan a las aulas 6 mil 900 profesores distribuidos en las 29 preparatorias y 26 facultades.

La Máxima Casa de Estudios cuenta con 29 preparatorias y escuelas técnicas,

así como 26 facultades en los campus de Ciencias Agropecuarias, Ciencias de la Salud, Cadereyta, Ciudad Universitaria, Linares, Mederos y Sabinas Hidalgo; así como una cobertura educativa en 34 municipios de la entidad.

El inicio formal de actividades iniciará a las 7:00 horas en la preparatoria número 1 de la Máxima Casa de Estudios, a donde asistirá el Rector Santos Guzmán López.

Como parte de las actividades, Guzmán López, realizará un recorrido por las instalaciones de dicha dependencia.

Durante el acto, el Rector de la UANL también anunciará la creación de nuevos programas técnicos, de licenciatura y posgrado, con lo que la Máxima Casa de Estudios amplía su oferta y

cobertura educativa al incrementar el número de carreras impartidas en diversos campus universitarios.

Se pronostica que el retorno a clases de la Máxima Casa de Estudios este acompañado de un caos vial en los alrededores del Campus de Ciudad Universitaria.

Aunado a lo anterior, también se esperan serias complicaciones para aquellos alumnos que se trasladan a bordo del transporte público, ya que las rutas urbanas han tenido serios problemas ante el aumento de pasaje y la falta de unidades para cubrir en tiempo y forma las frecuencias de paso.

Por último, cabe mencionar que, se tiene registrado un flujo diario de 90 mil personas en Ciudad Universitaria.

Bajarán entre un 10 y 15 por ciento sueldos a funcionarios de SC

Alberto Medina Espinosa

De cara a poder tener mucho más ahorros en la gestión de Santa Catarina, el Alcalde Jesús Nava Rivera anunció reajustes fiscales a los salarios de sus funcionarios y la reducción de sueldos entre un 10 y 15 por ciento.

Por lo que desde esta semana el Gobierno de Santa Catarina determinó bajar salarios a secretarios y directores de diversas dependencias municipales así como la reducción de gastos varios, con el objetivo de lograr ahorros presupuestales y afrontar los daños provocados por la tormenta tropical "Alberto".

Las medidas emprendidas por la administración liderada por el alcalde Jesús Nava Rivera, se dan una vez que se cuantificaron en más de 200 millones de pesos las afectaciones provocadas por el fenómeno natural el pasado mes de junio, lo que obligó a redireccionar el presupuesto municipal.

"La ciudadanía nos demanda respuesta para reparar las afectaciones en infraestructura pública, por lo que determinamos esta reducción de salarios a secretarios y directores de área, así como otras medidas de ahorro presupuestal", señaló el municípe.

Añadió que las acciones de reajuste

presupuestal incluyen la cancelación de vales de gasolina a todo el personal administrativo, secretarios y directores, excepto para patrullas, ambulancias, unidades de protección civil y de servicios públicos.

Es así como también se eliminan gastos de representación, así como la reducción de uso de vehículos oficiales.

Y es que de acuerdo a la Secretaría de Obras Públicas municipal, los daños a infraestructura pública por el paso de la tormenta tropical "Alberto" en Santa Catarina ascienden a 207 millones 846 mil 024 pesos.

En este orden, también se dio de baja a 300 empleados administrativos de Santa Catarina, sin afectar la operatividad del Municipio, lo cual no implica indemnización, pues esto sólo aplica a personal de policía y trabajadores sindicalizados.

En consecuencia, reiteró Nava Rivera, en Santa Catarina se requiere invertir en la reconstrucción de pavimento y rehabilitación de vialidades, rehabilitación de caminos rurales, construcción de pluviales y represas.

Ante la falta de una respuesta de los gobiernos Estatal y Federal, el Cabildo de Santa Catarina aprobó un redireccionamiento de 30 millones de pesos de su presupuesto, a fin de enfrentar las afectaciones provocadas por "Alberto".



La idea es tener muchos más ahorros ante los gastos generados por la tormenta 'Alberto'



Ha sido con los programas 'Hambre Cero', 'Cuidar tu Salud' e 'Impulso a Cuidadoras'

Llegan programas de Secretaría de Igualdad a más 72 mil personas

César López.

La Secretaría de Igualdad e Inclusión ha impactado en más de 72 mil 598 personas a través de los programas Hambre Cero, Jefas de Familia, Impulso a Cuidadoras y Cuidar Tu Salud.

Dichos programas tienen como objetivo garantizar los derechos sociales de las personas en condición de vulnerabilidad.

En el Centro Comunitario Monte Kristal, en Juárez, la secretaria Martha Herrera encabezó la entrega de apoyos de transferencia monetaria a más 150 personas inscritas en los diversos programas.

"Estamos trabajando de manera permanente en esta Nueva Ruta que es la oportunidad que tenemos para poner ese piso parejo donde todas las personas tengan acceso a las mismas oportunidades", mencionó.



Estamos trabajando de manera permanente en esta Nueva Ruta que es la oportunidad que tenemos para poner el piso parejo"

Martha Herrera

"La Nueva Ruta es esa gran oportunidad de trabajar entre los tres niveles de gobierno, con las empresas, con las organizaciones para que todas y todos puedan tener una mejor calidad de vida".

Desde el inicio de La Nueva Ruta, la Secretaría de Igualdad e Inclusión ha otorgado más de 2 millones de servicios a más de 1.6 millones de personas.

Las personas beneficiarias de estos programas reciben una tarjeta en donde mensualmente les depositan \$800 pesos, los cuales pueden destinar a cubrir necesidades básicas con la compra de alimentos y medicamentos.

Además, a través de las Estaciones de Servicio Público se busca acercar la oferta de programas y servicios del Gobierno del Estado a todas las personas en condición de vulnerabilidad.

Espacios donde se ofrecen consultas médicas, dentales, exámenes de optometría y audiometría con entrega de lentes y aparatos auditivos, expedición de actas de nacimiento, entre otros servicios

En el evento también estuvieron la Subsecretaría de Protección Social y Oportunidades, Dulce Alejandra Mora y Eva Lozano, Subsecretaría de Desarrollo Comunitario.

Lo bueno

Que la Secretaría de Igualdad e Inclusión ha llegado con tres programas a más de 72 mil 598 personas

Lo malo

Que en tan solo siete días NL registró un incremento del 50 por ciento en casos de dengue con 369 pacientes.

Bla, bla, bla...

“Determinamos una reducción de salarios a secretarios y directores de área, así como otras medidas de ahorro presupuestal”



Jesús Nava



Tiene líder de Sección 21 reunión de seguimiento y planeación con integrantes de directiva sindical

Alma Torres Torres.-

Una reunión de seguimiento y planeación con los integrantes de la Directiva Sindical sostuvo el Secretario General de la Sección 21 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), José Francisco Martínez Calderón.

Lo anterior, con la finalidad de revisar los temas prioritarios de la agenda sindical y hacer una evaluación del trabajo realizado por esta gestión en este 2024.

Martínez Calderón reconoció el trabajo realizado que está realizando este equipo de trabajo que él preside, al señalar que gracias a su compromiso y unidad se han podido realizar actividades en donde se incluyan a todos los agremiados a esta organización sindical.

El líder de la Sección 21 del SNTE también destacó los sorteos exclusivos para docentes y personal de apoyo, los cuales conmemoran su día.

Aunado a ello, pidió a la



El dirigente sindical José Francisco Martínez trató temas prioritarios con los directivos.

Directiva Sindical a continuar trabajando de la misma manera que se ha venido haciendo.

Lo anterior, debido a que esta gestión sindical tiene como prioridad atender las demandas de los tra-

bajadores de la educación, así como mejorar las condiciones laborales y prestacionales de los agremiados y que sean de beneficio para su familia.

Para concluir, Martínez Calderón

estableció la ruta de acción a seguir por parte de la Directiva Sindical en este segundo semestre del año, priorizando las actividades de festejo por el día del jubilado.

Es innegociable la mejora profesional de los maestros

Alma Torres Torres.-

Alfonso Cepeda Salas, secretario general del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) advirtió que no permitirá que desaparezcan categorías laborales en Educación Básica, como pretende la Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros (Usicamm).

El líder magisterial denunció que la Usicamm inició una campaña nacional para desaparecer la figura de Jefe de Sector y “ese

tema es innegociable, no vamos a permitir que desaparezcan categorías.

“Es una aspiración de los maestros de Educación Básica llegar a Jefe de Sector, tener un mejor salario, tener reconocimiento profesional es algo a lo que aspiramos todos los trabajadores de la educación”, explicó.

Ante los próximos cambios en el Gobierno Federal y en 9 entidades de la República, el dirigente nacional garantizó a los agremiados que su Sindicato no interrumpirá ni un solo día las gestiones para atender sus demandas.



Alfonso Cepeda advirtió que defenderá los derechos magisteriales

Cepeda Salas realizó recorridos

por varias entidades del país, enarbolando la defensa de los Trabajadores de la Educación.

Seguirán trabajadores de la educación impulsando la Cultura de la Paz

Alma Torres Torres.

Los Trabajadores de la Educación de Nuevo León y de México continuarán el respaldo a la sociedad, fortaleciendo el tejido social impulsando la Cultura de Paz y no violencia, complementado con otras estrategias.

En el próximo ciclo escolar el SNTE promoverá tres principales campañas: una para el cuidado del agua, otra para prevenir el consumo de drogas y una más para “impulsar la Cultura de Paz y no violencia en todo el país, y que en las escuelas se puedan poner carteles y mantas que hagan un llamado a todos los ciudadanos de México para que

todos juntos luchar en contra de ese flagelo que a todos lastima, que es la inseguridad, que es la violencia.

Juan José Gutiérrez Reynosa, Secretario General de la Sección 50 del SNTE ha convocado siempre a “trabajar en unidad” en todas las acciones con lo que se han conseguido logros muy importantes en el aspecto laboral como en programas sociales.

Los tres programas arriba mencionados los dió a conocer Alfonso Cepeda Salas, líder Nacional del SNTE como acción complementaria para niñas, niños y adolescentes.



Juan José Gutiérrez convocó a trabajar en unidad.

EDICTO

A LA C. MIRYAM FLORES PEÑA CON DOMICILIO DESCONOCIDO

En la Ciudad de Monterrey, Nuevo León a 01-uno de agosto de 2024-dos mil veinticuatro. En fecha 04-cuatro de julio de 2024-dos mil veinticuatro, se admitió a trámite el Informe de Presunta Responsabilidad dictado en el expediente de investigación OIC-SSSTE-LEON-EPPA-02/2023, por esta Autoridad Substanciadora, mismo que fue registrado bajo el expediente OIC-SSSTELEÓN-PRA02/2024-AS/R, en contra de la C. Miryam Flores Peña, de quien se desconoce su domicilio; ordenándose por auto de 01-uno de agosto del año en curso, la publicación de edictos por única ocasión en el Periódico Oficial del Estado de Nuevo León y en el Periódico “El Porvenir”, por lo que se ordena emplazar a la presunta responsable, para el efecto de que acuda al desahogo de la audiencia inicial y rinda su declaración por escrito o verbal, así como por ofreciendo las pruebas que estime necesarias para su defensa, la cual tendrá verificativo el **06-seis de septiembre de 2024-dos mil veinticuatro a las 10:30-diez horas con treinta minutos**, en las instalaciones del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Nuevo León, ubicadas en Piso 2, de la Calle Mariano Matamoros 319 poniente, Colonia Centro, código postal 64000, en el municipio Monterrey Nuevo León, en cuyas oficinas quedarán a su disposición para consulta, la totalidad de las constancias que integran el expediente de referencia, así como las copias de traslado en versión digital, en términos del artículo 208 fracciones II y III, de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Nuevo León y su correlativo de la Ley General de Responsabilidades Administrativas. Se apercibe a la presunta responsable en términos del artículo 36 de la Ley de Justicia Administrativa para el Estado y Municipios de Nuevo León, para que señale domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones, ya que en caso de no hacerlo así, conforme al artículo 38 fracción IV, tercer párrafo, de la citada ley, las subsecuentes notificaciones de carácter personal se practicarán por medio de instructivo que se colocarán en los estrados de la Autoridad Substanciadora.

Se reitera el derecho que tiene a no declarar en contra de sí misma ni a declararse culpable; de defenderse personalmente y/o ser asistida por un Defensor perito en la materia y que, de no contar con uno, le será nombrado un defensor de oficio, por conducto del Instituto de Defensoría Pública de Nuevo León, cuyo domicilio se ubica en la Calle Matamoros 311, colonia Centro, Monterrey, Nuevo León, código postal 64000, al cual, en caso de ser requerido para los efectos mencionados, se podrá acudir personalmente en un horario hábil de lunes a viernes, de 8:00 a 16:00 horas.

Así, con fundamento en las disposiciones legales anteriormente citadas, así como lo dispuesto en el artículo 21, fracciones XVII, XX y XXVIII del Reglamento Interior de la Contraloría y Transparencia Gubernamental del Estado de Nuevo León, lo acuerda y firma esta autoridad, actuando como substanciadora. CONSTE.-

MCP. HEBER JESSIEL GARCÍA SALAZAR
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL ISSSTELEON
(RÚBRICA)

EN VOZ BAJA

en_voz_baja@elporvenir.com.mx

El disparo en los contagios de dengue, puede estar seguro, trae preocupados a más de tres.

Sobre todo, por aquello de que están dadas las condiciones para que los problemas de salud se multipliquen.

Pues hasta ahorita, no hay poder humano, ni mano de obra que aminore los problemas en parques públicos.

Y, que tras las lluvias, parques secos se convirtieron en “bosques” que facilitan la propagación de mosquitos.

● ● ●

Quién sabe cómo le vaya, pero al que por lo visto ya se le están juntando las broncas es a José Manuel Zozaya Gallegos, director del Colegio Militarizado de NL, con denuncias oficiales que ya circulan en redes sociales.

Y, que de un tiempo a la fecha, se han multiplicado por acusaciones ante la Secretaría de Educación y la Contraloría Estatal, por presuntos malos manejos, provocando protestas de maestros y alumnos, sin que se avance.

Además de acusaciones ventiladas en redes sociales, con testimonio de alumnos por presunto acoso y por los que se demanda la intervención del IEM y la Secretaría del Trabajo, y si no lo cree, basta con darle una revisada al asunto.

● ● ●

El Colegio de Abogados planea realizar un Conversatorio sobre la Reforma Judicial entre sus agremiados.

Dentro de esta barra de Abogados en Nuevo León resalta la disponibilidad de brindar y proponer apoyo a temas entre los juristas y su rector el doctor David Rodríguez han resaltado las bondades que tiene el Colegio de Abogados de Nuevo León por estar a la disposición entre diversos poderes para aportar sus conocimientos.

● ● ●

En el canal del Gobierno del Estado siguen los movimientos y bajas dentro de la nómina estatal.

Ahora le tocó el turno a Arturo Elizondo Villarreal quien fungía como director jurídico, pero sin título.

Y, quien lo impuso fue Olga Onofre de la Escuela Libre de Derecho, así mismo Osvaldo Robles quien fue separado del cargo.

● ● ●

En la Secretaría del Trabajo, Federico Rojas Veloquio, ya presume la integración al mundo laboral de los migrantes.

Hoy en cadenas comerciales se ve a haitianos, venezolanos, peruanos y colombianos, quienes laboran para poder salir adelante, ya que en sus países la situación económica no es la más apropiada.

CONVOCATORIA

C. Rigoberto Mendoza Bautista, en mi carácter de Presidente de la asociación religiosa EL MANÁ LA ROCA PENTECOSTAL, con registro constitutivo número SGAR/2602/2004, de conformidad con las facultades de que me confieren los estatutos que rigen la vida interna de nuestra asociación religiosa, se:

CONVOCA

A todos los asociados y ministros de culto e integrantes de la Mesa Directiva de la asociación religiosa EL MANÁ LA ROCA PENTECOSTAL, a la asamblea ordinaria, que se celebrará el día 27 de agosto del año 2024, a las diez horas 10:00 A. M. en el domicilio ubicado en la calle Lomas de América número 321 en la colonia Lomas de los Naranjos en el municipio de Juárez, Nuevo León.

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO: - Decidir sobre las bajas de los asociados y ministros de culto

SEGUNDO: - Decidir sobre el ingreso de los ministros de culto

TERCERO: - Decidir sobre los nuevos cargos de la Mesa Directiva

CUARTO: - Decidir sobre los nuevos Estatutos que nos regirán

QUINTO: - Decidir sobre el nombramiento del Delegado Especial

Monterrey, Nuevo León a 1° de agosto del 2024

Rigoberto Mendoza Bautista

VALORES PATRIMONIALES DM, S.A.P.I. de C.V. ASAMBLEA GENERAL ANUAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS CONVOCATORIA

Se convoca a los Accionistas de Valores Patrimoniales DM, S.A.P.I. de C.V. a la ASAMBLEA GENERAL ANUAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS que se celebrará en el Hotel The Westin Monterrey Valle, ubicado en Avenida Manuel Gómez Morán y Río Missouri, en el municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León, C.P.66220; el martes 20 de agosto de 2024 a las 13:00 horas, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

I. Presentación, discusión y en su caso, aprobación o modificación de los informes financieros, preparados por el Consejo de Administración de la Sociedad, que contienen: (A) el informe del Consejo de Administración sobre la marcha de la Sociedad durante el ejercicio social comprendido del 1 de enero del 2023 al 31 de diciembre del 2023; (B) el informe por virtud del cual se declaran y explican las principales políticas y criterios contables y de información seguidos en la preparación de la información financiera de la Sociedad; (C) los Estados Financieros, Balance General, Estado de Resultados, de Cambios en la Situación Financiera, así como un Estado que muestra los cambios en las partidas que integran el Patrimonio Social, comprendidos durante el ejercicio social del 1 de enero del 2023 al 31 de diciembre del 2023 y (D) las notas necesarias para completar o aclarar la información que suministran los estados anteriores.

II. Presentación, discusión y en su caso, aprobación del informe rendido por el Consejo de Administración sobre la información financiera de la Sociedad presentada por el Consejo de Administración.

III. Presentación, discusión y en su caso, aprobación de una propuesta para que de las utilidades que, en su caso, muestren los informes que se aprueben en las resoluciones del sexto punto del orden del día, se ordene se separe el 5% (cinco por ciento) de las utilidades hasta que importe la quinta parte del Capital Social de la Sociedad, para formar el fondo de reserva conforme al artículo 20 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

IV. Recepción y lectura por parte de los accionistas de los reportes relativos al cumplimiento de las obligaciones fiscales a cargo de la Sociedad en el ejercicio social del 2023 y en ejercicios previos.

V. Revocación del cargo de Manuel Lebríja Torres como Miembro del Consejo de Administración y nombramiento de Francisco Armando Leal Martínez como nuevo Miembro del Consejo de Administración.

VI. Revocación de los poderes otorgados por la Sociedad a Ana Isabel Dueñez Silva y a Manuel Lebríja Torres.

VII. Otorgamiento de nuevos poderes a Francisco Armando Leal Martínez y Patricio Miguel Villarreal Guerra.

VIII. Designación de Delegados Especiales.

San Pedro Garza García, Nuevo León a 02 de agosto de 2024.

Rúbrica

Alejandro Aldrete Aguirre Secretario No Miembro del Consejo de Administración de Valores Patrimoniales DM, S.A.P.I. de C.V.



Tiran cuerpo decapitado de un hombre en Galeana

Andrés Villalobos Ramírez

El cuerpo decapitado de un hombre y con un narcomensaje fue abandonado a la orilla de una carretera federal, en el municipio de Galeana, hecho que ya investiga la Agencia Estatal de Investigaciones.

Trascendió, de acuerdo con las primeras investigaciones realizadas, que el cuerpo localizado a la orilla de la carretera podría pertenecer a un elemento de Fuerza Civil, al igual que otro que fue encontrado la semana pasada en hieleras, hecho que no ha confirmado la autoridad.

Los hechos ocurrieron a las 11:00 horas sobre la carretera federal número 57, sobre el kilómetro 101, a la altura de la comunidad Jesús María, en el municipio ubicado al sur del estado.

De acuerdo con las primeras investigaciones, automovilistas que pasaban por el lugar se percataron de la presencia del cuerpo y de manera inmediata dieron aviso a las autoridades.



Presumen se trate de un policía, pero no fue confirmado.

El cuerpo decapitado según se informó, corresponde al de un hombre de al menos unos 30 años de edad, vestía una playera negra, pantalón, unos tenis color azul.

Al interior de una bolsa de plástico negra fue localizada la cabeza y a un lado de los restos del hombre fue colocada una playera con las siglas de un grupo del crimen organizado.

Fueron elementos de Guardia Nacional quienes arribaron al sitio y confirmaron la presencia

de los restos humanos, por lo que se dio aviso inmediato a las autoridades estatales de investigación.

Los agentes ministeriales, policías de Galeana y peritos de la Fiscalía General de Justicia iniciaron las indagatorias del caso.

Cabe mencionar que en los últimos días, han arrojado cuerpos desmembrados en la carretera a Galeana, por lo que los efectivos ministeriales indagaron los hechos.

INVESTIGAN MUERTE

Un hombre de la tercera edad murió y su cuerpo quedó frente a una tienda comercial, efectivos ministeriales investigan los hechos, en el municipio de Juárez.

La muerte del hombre, que no ha sido identificado, fue reportada a las 15:05 horas sobre la Avenida Arturo. B. de la Garza y la calle Tapia, en el centro del mencionado municipio.

Paramédicos de Protección Civil llegaron al lugar y al revisar a la persona solamente confirmaron que ya no contaba con signos vitales.

Una fuente allegada a los hechos mencionó que el hombre se encontraba caminando y momentos después se detuvo y de manera repentina se desvaneció.

Se dijo que el masculino de 60 a 65 años de edad, su muerte sería por causas naturales, pero esperarán el resultado de la autopsia y determinar así las causas que provocaron su deceso.



Fue en la colonia Valle de Lincoln.

Matan a balazos a 2 sujetos en García

Gilberto López Betancourt

Dos hombres fueron ejecutados la madrugada de ayer en un domicilio de García.

La ejecución se registró alrededor de las 2:00 horas, lo que movilizó a las autoridades.

Los hechos se registraron en una casa ubicada en las calles Varsovia y Avenida Cordillera, Colonia Valle de Lincoln.

Tras la agresión se comunicó lo sucedido a las autoridades, al revisar los paramédicos a los lesionados sólo se confirmaron que ambas víctimas ya no presentaban signos de vida.

Elementos de la Policía municipal resguardaron la zona de los hechos, para luego arribar elementos de la Agencia Estatal de Investigaciones.

Los fallecidos son dos hombres de entre 30 a 35 años de edad, quienes no han sido identificados y presentaban diversos impactos de bala.

Uno de los occisos quedó en el frente de la casa, el otro en el interior, donde se presume que intentó resguardarse.

El personal del Instituto de Criminalística y Servicios Periciales de la Fiscalía General de Justicia de Nuevo León revisó los cadáveres, así como la zona de los hechos de la cual levantaron evidencias.

La Policía se entrevistó con alguno de los testigos para establecer las características de los presuntos.

Una vez que se hizo la inspección de los occisos, los trasladaron en la Unidad del Servicio Médico Forense al Anfiteatro del Hospital Universitario para la autopsia correspondiente.

CAE CON ARMA

Un joven en actitud sospechosa que estaba afuera de un edificio fue detenido por la Policía de Monterrey, y al efectuarle una revisión le hallaron un arma de fuego y seis bolsas con aparente "cristal".

Los hechos se registraron ayer en la madrugada aproximadamente a las 04:55 horas, en el Bulevar Antonio L. Rodríguez y Aarón Sáenz, a la altura de la Colonia Cumbres del Valle, donde fue capturado Rolando Rubén Z., de 23 años de edad.

Una guardia de seguridad del lugar fue quien denunció al presunto ante las autoridades, luego de ver que los oficiales pasaron por el sitio.

Los oficiales le dijeron al presunto que se retirara, pero les contestó con palabras malsonantes, por lo que procedieron a detenerlo.

Hiere con arma blanca a rival

Andrés Villalobos Ramírez

Un hombre resultó con una herida por arma blanca en el tórax, luego de participar en una riña en vía pública, su agresor logró escapar en el centro de la ciudad.

La pelea fue reportada a las 15:00 horas sobre la calle Villagrán entre Reforma y Colón.

El hombre fue atendido por socorristas de la Cruz Roja, ya que presentaba una lesión por arma blanca en el tórax, fue llevado al Hospital de Universitario.

De acuerdo con versiones de testigos, durante la tarde del domingo dos hombres comenzaron a discutir airadamente, de las palabras pasaron a a los golpes, uno de ellos sacó el arma blanca e hirió a su rival, para luego escapar corriendo.

Policías de Monterrey acudieron al lugar de los hechos e iniciaron con las investigaciones del caso.

En otro caso, en el momento en que presuntamente robaba una llanta de un auto, un joven fue detenido por oficiales de la Policía de Monterrey, en la Colonia Mirador.

La captura de Jan Carlo L., de 25 años de edad, se registró la madrugada de ayer alrededor de las 05:00 horas, en Alejandro de Humboldt y Lisboa.

Elementos de la Policía de Monterrey realizaban un recorrido de prevención y vigilancia, cuando visualizaron a un masculino que acababa de quitar el neumático de un auto Sentra color blanco.

Al verlos, el presunto se subió a otro carro de la misma marca y color, modelo 2017, con placas STR-62-13 e intentó huir, pero le cerraron el paso con la patrulla.



Villagrán y Colón.



El auto circulaba a exceso de velocidad.

Pierde la vida tras impactarse en barda

Andrés Villalobos Ramírez

Un automovilista que se desplazaban a exceso de velocidad y sin la más mínima precaución, murió luego de estrellar su automóvil contra una barda, en Guadalupe.

El accidente automovilístico ocurrió a las 16:45 horas sobre la avenida Juárez y Perseverancia, en la Colonia La Hacienda.

Socorristas de la Cruz Roja y elementos de Protección Civil municipal, arribaron al lugar para atender a la persona que estaba dentro del auto.

Los paramédicos atendieron a la persona quien por desgracia ya no contaba con signos vitales.

El masculino conducía un vehículo color gris por la Avenida Juárez, a velocidad inmoderada.

Sin saber el porqué, el conductor perdió el control del volante, subió a la banqueta y terminó estrellándose contra la barda de una bodega.

Al lugar arribaron agentes de la Secretaría de Vialidad y Tránsito, quienes iniciaron las investigaciones del accidente tipo estrellamiento.

Arde vivienda abandonada al sur de la Ciudad

Gilberto López Betancourt

El incendio de un domicilio abandonado en la Colonia 13 de Junio, al sur de Monterrey, movilizó a las autoridades ayer, sin que se reportaran lesionados.

En los hechos registrados alrededor de las 6:30 horas no se reportaron lesionados en el lugar.

La casa incendiada se encuentra en calle Plan Ayala y Privada 18 de Marzo, y según vecinos ya tiene tiempo de estar deshabitada.

Elementos de Bomberos de Nuevo León y Protección Civil del Estado y municipal arribaron al lugar.

Una vez que el incendio fue controlado por las autoridades, se procedió a la remoción y enfriamiento del material.

En el lugar se incendió principalmente basura acumulada, y se presume que el fuego fue provocado por alguna persona o



Se incendió principalmente basura abandonada.

personas que frecuentan el sitio. Algunos vecinos del sector fueron los que comunicaron los hechos a las autoridades, ante el temor de que el siniestro se pudiera extender.

EVACUAN A TRABAJADORES

Una persona lesionada y la evacuación de 60 trabajadores, fue lo que provocó el incendio de una freidora en la cocina de

la cocina del casino.

Elementos de Bomberos de Nuevo León, así como Protección Civil del Estado y Monterrey acudieron al lugar de los hechos.

Los rescatistas determinaron que se trató de un conato de incendio y al arribar al lugar ya se encontraba sofocado por personal del mismo establecimiento.

Las autoridades evacuaron a los trabajadores de la plaza por seguridad, aproximadamente 60 personas, y se abrió el área para su ventilación.

En los hechos una empleada resultó afectada, la atendieron al presentar síntomas de intoxicación, trasladándose por sus propios medios a valoración y fue identificada como Samantha Carolina Martínez Sánchez, de 31 años.

Protección Civil acordó el área de cocina y se le dieron indicaciones al encargado del lugar ante lo sucedido.

Cae al Río La Silla y lo rescatan con cuerdas

Gilberto López Betancourt

Con golpes en diferentes partes del cuerpo resultó un hombre, tras caer de aproximadamente siete metros al Río La Silla, en la Colonia San Ángel Sur, municipio de Monterrey.

El accidente se registró alrededor de las 3:20 horas del domingo, a la altura de la calle Valle Verde, en el mencionado sector ubicado al sur de la ciudad.

Algunos testigos alcanzaron a escuchar que el afectado pedía ayuda, por lo que comunicaron lo sucedido a las autoridades.

Elementos de Protección Civil de Monterrey, así como del Estado y paramédicos de la Cruz Roja arribaron al lugar y atendieron a la persona, para luego, una vez que lo prepararon, sacarlo del lecho del río mediante equipo de cuerdas.

Una vez que se hizo el rescate, el lesionado fue



El hombre presentaba varios golpes.

trasladado al Hospital Metropolitano en una ambulancia.

La persona afectada es un hombre de entre 25 a 30 años de edad, no identificado, quien resultó con lesiones en la cabeza y diversas partes del cuerpo.

Las autoridades presumen que la persona perdió pisada.



Alberto Cantú

‘Fer sigue siendo todavía nuestro DT’

Luego de que ayer trascendiera que Fernando Ortiz sale de Rayados, José Antonio Noriega acalla rumores



El ‘Tato’ dijo que hoy, el ‘Tano’ sigue siendo el técnico.

Si bien de forma extraoficial se dice que Fernando Ortiz no seguirá en la dirección técnica en Rayados, el que ahora no se atrevió a afirmar esta situación y tampoco a rechazarla fue el propio José Antonio ‘Tato’ Noriega, el presidente deportivo del cuadro regio.

Noriega habló en el aeropuerto de Monterrey, donde se le preguntó sobre si Fernando Ortiz seguiría o no en la dirección técnica del equipo tras el fracaso de quedar eliminados en la fase de grupos de la Leagues Cup.

“Estamos analizando. Análisis, comunicación, con base en eso seguir avanzando porque queremos que el proyecto llegue a buen término. El éxito no es lineal, hay bajones y este es uno, Fer (Ortiz) es el entrenador hoy, el análisis está hoy también, no sé qué puede pasar mañana, pasado mañana, en una semana, un mes, dos meses”, afirmó Noriega, quien también habló sobre la posibilidad de reforzarse con Orbelin Pineda y la que parece inminente salida de Maxi Meza a River Plate.

“Las negociaciones con el AEK por Orbelin están complicadas, pero siguen vivas. Orbelin quiere venir, él tiene acuerdo con nosotros, pero nosotros aún no con el AEK, entonces estamos en eso.

“Sobre Maxi es algo similar con Orbelin ya que él tiene un acuerdo con River Plate, pero nosotros aún no con River, pero creo que llegaremos a un acuerdo”, expresó.

Ortiz dirige a Rayados desde junio del 2023, pero en este poco más de un año que ha estado como técnico del equipo, el club no ha ganado ningún título.

De hecho, Ortiz suma cinco fracasos entre una semifinal de la Leagues Cup del año pasado y el no superar la fase de grupos de ese torneo en este 2024, además de unos cuartos de final del Apertura 2023 y otras dos ‘Semis’,

pero una en la Copa de Campeones de la Concacaf de este año y otra más en el Clausura que finalizó en el pasado mayo.

A su vez, el plantel de Rayados

comenzó desde ayer con unos días de descanso y hoy volverán a Monterrey, todo esto tras el fracaso del sábado pasado de no superar la fase de grupos de la Leagues Cup.



Los Tuzos cayeron con el Toronto.

Será Pachuca rival de Tigres en 16vos

Tigres ya conoce a su rival en los 16vos de final de la Leagues Cup, siendo ese los Tuzos del Pachuca.

El conjunto felino enfrentaría en los 16vos al equipo perdedor del duelo entre Pachuca y Toronto en el cierre de la fase de grupos de la Leagues Cup, y ése fue el conjunto que perdió ese cotejo fueron los Tuzos.

La escuadra antes mencionada cayó en contra del Toronto y esto fue por un marcador de 2-1.

Étienne y Franklin anotaron por Toronto en el partido, mientras que por los Tuzos lo hizo Oussama Idrissi.

El duelo entre Tigres y Pachuca será en el estadio NRG de Houston, aunque todavía falta por confirmarse la fecha exacta del partido y la hora, así como también que se oficialice la sede.

CHIVAS Y SAN LUIS, AFUERA

Chivas y San Luis quedaron eliminados en la fase de grupos de la Leagues Cup, mientras que Santos, Cruz Azul, Pachuca, Juárez y Necaxa avanzaron a la ronda de los 16vos de final.

El conjunto de Chivas tenía que vencer al Galaxy de Los Angeles y todo esto ya sea en el tiempo regular o en los penales, pero nada de eso pudo ocurrir al igualar 2-2, y caer en los penales -4.

San Luis igualó 1-1 contra Orlando City y con ello los potosinos no lograron meterse a los 16vos de final de la Leagues Cup ya que perdieron el punto extra en los penales con este conjunto, además de que registraron apenas un punto en dos jornadas.

Ya en más resultados, Santos empató 0-0 con Atlanta United, pero en penales ganaron 5-3 y gracias al punto extra es que avanzaron de ronda.

Cruz Azul, por su parte, igualó 1-1 con Filadelfia, pero ganaron 5-3 en los penales y se calificaron gracias al punto extra, además de que Bravos empató 1-1 ante St Louis City y con la unidad de más por ganar 4-1 en los penales es que dominaron grupo, además de que calificaron.

Por último, Necaxa derrotó 3-1 al Seattle Sounders para calificarse a los 16vos como los líderes de su grupo.



México ganó el Premundial de Concacaf.

Se corona la Sub 20 en premundial

Alberto Cantú

La Selección Mexicana de Fútbol Varonil Sub-20 venció 2-1 a los Estados Unidos y con ello se coronaron en el Premundial de Concacaf.

Con un gol en el último minuto del complemento, así como también con otro más en el segundo tiempo extra, la escuadra mexicana le remontó a Estados Unidos y se coronaron frente a ellos en este certamen.

La anotación de los americanos fue

por parte de Berchimas, lo cual fue al 53’.

México había igualado todo al 67’ de acción con un gol de Stephano Carrillo, pero el tanto se anuló por un fuera de lugar del jugador mexicano.

Al cuadro azteca le faltaba contundencia ya que registraron un total de 22 tiros a portería, pero fue al 96’ de acción cuando cayó el 1-1 con un remate en el área grande de cabeza por parte Mateo Levy a un centro de Padilla, generando así el empate.

Con esta situación, el juego se fue a los

tiempos extras, en donde la escuadra local encontró el tanto del triunfo que corrió a cargo de Diego Ochoa, jugador que al 120’ de acción aprovechó en el área grande un servicio de un compañero para con un testarazo mandar el 2-1 definitivo.

Con este resultado, el cuadro azteca levantó el título, aunque lo verdaderamente importante en este certamen es que previo a la final, el conjunto mexicano ya había logrado su pase al Mundial de Fútbol Sub-20, mismo que por cierto será el próximo año y en Chile.

Grande se queda chico

Alberto Cantú

Matías Grande, arquero mexicano, encabezó el día de ayer los resultados negativos para los atletas nacionales en los Juegos Olímpicos de París.

El connacional perdió contra el arquero francés Baptiste Addis, quien lo derrotó por un marcador de 6-4 en la ronda de los octavos de final del Tiro con Arco Varonil e individual.

La victoria para el francés se gestó en el quinto y último set cuando registró dos 10 en dos flechas y también un nueve, mientras que Matías Grande apenas se hizo de dos ochos y un 10.

ANCER Y ORTIZ SE QUEDAN LEJOS

En golf, Abraham Ancer y Carlos Ortiz quedaron lejos de las medallas al finalizar el primero en la cuarta y última ronda con dos golpes bajo par, además de terminar en la posición número 37, mientras que Ortiz acabó en el sitio 25, siendo esto en una prueba que ganó Scottie Scheffler.

SE QUEDÓ GABY CERCA DE FINAL

Gabriela Rodríguez se quedó muy cerca de disputa de medallas en la prueba de Skeet en el Tiro Deportivo de los Juegos Olímpicos de París.

Rodríguez finalizó en la séptima posición y se quedó a un lugar de avanzar a la final, lo cual no terminó por conseguir.

FINALIZA TAMAYO SÉPTIMA

Cecilia Tamayo, por su parte, finalizó



Matías Grande.

en la séptima posición en su heat de los 200 metros de atletismo en estos Juegos Olímpicos de París, y disputaría hoy el repechaje.

La connacional realizó un tiempo de 23.65 segundos.

FINALIZA PARTICIPACIÓN PARA SOFIA REINOSO

Sofía Reinoso es otra atleta que no pudo acercarse a las medallas.

Ella finalizó cuarta de su heat eliminatorio del canotaje slalom y con ello no se metió a la pelea por las medallas

DESCALIFICAN A CICLISTA

La ciclista Marcela Prieto no terminó la prueba de ruta del ciclismo en estos Juegos Olímpicos de París.

Marcela sufrió una caída en la prueba que se realizó en las calles de París y después fue descalificada cuando faltaban 34.5 kilómetros de los 158 en total de esta ruta de ciclismo.

SE ALEJA OETLING DE MEDALLAS

La velerista Elena Oetling está posicionada en la posición número 30 luego de ocho regatas y competirá este lunes por la madrugada en las últimas dos regatas y en ellas intentará meterse a la pelea.

Alcanza al fin la gloria olímpica

Alberto Cantú

El tenista serbio Novak Djokovic, ganó ayer a sus 37 años de edad, la medalla de oro en la categoría individual del deporte blanco, haciéndolo en los Juegos Olímpicos de París.

En un emocionante partido ante Carlos Alcaraz que duró casi tres horas, el serbio de 37 años de edad venció 7-6 (3) y 7-6 (2) al tenista murciano en un auténtico partido de locura.

Los dos tenistas tuvieron un nivel muy alto en su juego durante la disputa del oro, pero Djokovic ganó su primera presea dorada olímpica gracias a que dominó los Tie Break, tanto en el primero como el segundo set.

Pese a los 16 años de diferencia entre él y Carlos Alcaraz, Djokovic se mostró estar físicamente a la altura del español, al que venció en el segundo Tie Break del también segundo set con un tiro cruzado que dejó sin oportunidades al ibérico.

Djokovic lo logró en su última Olimpiada

Al conseguir los siete puntos en ambos tie break, pero sobre todo en el segundo, Novak Djokovic respiró aliviado y cuando consumó el título, empezó a llorar.

El serbio gana el oro olímpico en su última justa veraniega ya que antes no lo había hecho tanto en Beijing 2008, Londres 2012, Río 2016 y Tokio 2021.

Cuatro justas olímpicas fueron de frustración para Djokovic, pero el estadio Roland Garros de Francia fue el lugar en el que el serbio finalizó con esa maldición y consiguió su primer oro, haciéndolo a sus 37 años de edad, en el casi cierre de su carrera deportiva.

A su extraordinaria carrera tenística le faltaba el oro olímpico ya que había ganado todos los Grand Slam posibles, pero esa deuda la saldó día de ayer en los que serán sus últimos Juegos Olímpicos.



Novak Djokovic.

El medallero					
Equipo	6 EU	19	26	26	71
3 China	19	15	11	45	
2 Francia	12	14	18	44	
4 Australia	12	11	8	31	
5 Gran Bretaña	10	12	15	37	

Triatleta hospitalizada por nadar en río Sena



Claire Michel.

Una triatleta fue hospitalizada luego de competir en el Río Sena durante los Juegos Olímpicos de París.

Claire Michel, una triatleta nacida en Bélgica que se infectó de la bacteria E. Coli.

Dicha bacteria se encontraba en el Río Sena ya que este tiene altos índices de contaminación, lo que de paso le provocó a ella ciertos problemas estomacales e intestinales de gravedad.

Por esta razón es que todo el equipo de Bélgica dentro del triatlón se retiró de la competencia.

De hecho, Claire Michel ya tiene cuatro días hospitalizada en un sanatorio médico de París, aunque aún no ha mostrado mejoría.

Pese a todo esto, el Río Sena albergó hoy por la medianoche la final por el oro olímpico del relevo mixto.

Eliminación en Leagues Cup afectará a Rayados en ritmo

Tras su fracaso de no superar la fase de grupos de la Leagues Cup, los Rayados tendrán la desventaja de jugar escasos partidos en el próximo casi mes y medio, de aquí hasta el 15 de septiembre, tiempo en el que apenas tendrán tres partidos lo que les podría afectar en lo físico.

El primero de esos será el próximo 23 de agosto cuando enfrenten a los Xolos en la jornada cinco del Torneo Apertura.

Después, el día 31 de agosto, los Rayados enfrentarán en la jornada seis de la Liga MX a los Diablos Rojos del Toluca.

A eso hay que sumarle su cotejo del 15 de septiembre y ante Santos en la jornada siete de la Liga MX.

Después de ese juego ante Santos, los Rayados tendrán en el próximo mes hasta tres partidos más y esto les podría ayudar en el sentido de no perder para ese entonces el ritmo futbolístico, en lo cual sí o sí se verán afectados durante este agosto por su fracaso de no superar la fase de grupos de la Leagues Cup.

Esto sucede así ya que mientras los



Los Rayados tendrán poca actividad.

Rayados estarán entrenando en El Barrial, otros equipos de la Liga MX andarán compitiendo durante este mes en las rondas de eliminación directa de la

Leagues Cup, es decir, ellos si tendrán ese ritmo futbolístico o la competencia al más alto nivel de la que adolecerán los regios. (AC)



Maxi Meza se va a River.

Irían por dos refuerzos ante salida de Maxi Meza

Con la salida de Maxi Meza a River Plate, los Rayados irán por dos refuerzos más en este verano.

Además del interés por Orbelin Pineda, el cuadro regio apunta a otro refuerzo más y este tendría que ser también en la zona de ataque para complementar la eventual salida de Maxi Meza.

Incluso ya se especula que Maxi Meza viajaría el día de hoy a Buenos Aires para reportar con River Plate, motivo por el cual en Rayados trabajan a marchas forzadas para seguir mejorando al plantel.

La dirigencia que encabeza el presidente José Antonio Noriega es consciente del reciente fracaso en la Leagues Cup, donde el equipo no pasó de la fase de grupos.

Con todo esto, en Rayados van por dos refuerzos más en este verano, los que de llegar se sumarían a las incorporaciones de Roberto De la Rosa, Oliver Torres y Johan Rojas. (AC)



Los felinos saben ganar en los últimos minutos.

Las cosas positivas del Tigres de Paunovic

Los Tigres del serbio Veljko Paunovic han conseguido algunas cosas positivas en esta temporada 2024-2025.

El equipo felino está en la pelea por el liderato del Torneo Apertura 2024 y superaron con creces y en la cima de su grupo en la Leagues Cup al Inter de Miami, pero no todo queda ahí.

La escuadra auriazul ha jugado siete partidos en esta temporada 2024-2025 entre la Supercopa MX ante América, los cotejos contra Necaxa, Atlas, Águilas y Santos en el Torneo Apertura 2024 y los dos de fase de grupos de la Leagues Cup ante Puebla e Inter de Miami, habiendo ahí al menos unas cinco cosas positivas para el plantel auriazul.

Una de ellas es que tienen seis juegos sin perder ya que su último traspíe fue ante América y en la final de la Supercopa, donde cayeron 2-1 para después derrotar, entre el Torneo Apertura 2024 y la fase de grupos de la Leagues Cup, a conjuntos como Necaxa, Águilas, Santos, Puebla e Inter de Miami, además de empatar con la escuadra del Atlas, aunque eso en la campaña regular de la citada Liga MX.

Otra situación positiva de los Tigres de Paunovic es que no tienen

"Gignacdependencia" en el tema del gol, todo esto después de que hayan hecho 11 tantos en sus siete cotejos que llevan en este año futbolístico.

De esos 11 goles, dos han sido de André Pierre Gignac, dos más de Nicolás Ibáñez, dos de Juan Brunetta y los restantes fueron de Francisco Sebastián Córdova, Marcelo Flores, Ozziel Herrera, Marcelo Flores y Juan Pablo Vigón.

Otro factor positivo es el propio técnico Veljko Paunovic, estrategia que ha ganado cinco de sus siete cotejos que ha dirigido en Tigres, teniendo un porcentaje de triunfo con los felinos de hasta un 72 por ciento de efectividad.

La solidez defensiva es otro tema positivo para los Tigres de Paunovic ya que apenas han permitido cinco goles en contra en siete duelos.

Por último, otro favor positivo es que los auriazules son un equipo peligroso en los instantes casi finales de los partidos.

En este inicio de año futbolístico, los auriazules han ganado tres partidos con goles después del minuto 80, siendo uno el de Marcelo Flores ante América, el de Diego Reyes contra Puebla y recientemente el de Juan Pablo Vigón frente al Inter de Miami. (AC)

Reporta Pereira con los felinos en EU

Joaquim Pereira, el hasta hoy segundo refuerzo de los Tigres en este verano, ya reportó con el equipo en la Leagues Cup, en Estados Unidos.

De hecho, el defensor brasileño estuvo en el partido del sábado pasado entre Tigres e Inter de Miami, donde los felinos cerraron su participación en la fase de grupos de la Leagues Cup.

Pereira estarían en condiciones de ya entrenar con el equipo en lo grupal y con ello ser una opción de cambio para el próximo partido con los felinos.

Cabe señalar que el próximo duelo de Tigres será ante Pachuca y todo esto ocurrirá en los 16vos de final de la Leagues Cup, en horarios por definir.

PRESENTARÁN MAÑANA A TORRADO

Luego del triunfo por marcador de 2-1 contra Inter de Miami, en Tigres tuvieron el día de ayer para descansar, pero será mañana cuando haya movimientos a nivel directivo.

Se dice que los felinos presentarían este martes a Gerardo Torrado como su nuevo director deportivo, quien por cierto tomaría en los auriazules el lugar vacante que dejó Antonio Sancho.



Joaquim Pereira.

Ovalle y Gignac, nominados al gol del año en Concacaf



André y Lizbeth, las estrellas felinas.

André Pierre Gignac y Lizbeth Ovalle, jugadores de la categoría varonil y femenil de Tigres, fueron nominados al premio al gol del año en la Concacaf.

El francés fue nominado por su gol de chilena contra la escuadra del Vancouver Whitecaps en los 16vos de final de la Leagues Cup del 2023.

Por su parte, Ovalle está nominada por su gol con la Selección Mexicana que le anotó a los Estados Unidos en la Copa Oro W.

Cabe señalar que el galardonado o la premiada respecto a esta situación se dará a conocer para finales de este mes.

Rayadas, a dar vuelta a la página

Las Rayadas buscarán dejar atrás su pesadilla en la SummerCup cuando hoy enfrenten al Necaxa en el Torneo Apertura.

El conjunto albiazul jugará esta tarde-noche ante las Centellas del Necaxa en el estadio Victoria de Aguascalientes, iniciando todo a las 18:00 horas, en juego referente a la jornada cuatro de la Liga MX Femenil.

En las albiazules hay sensaciones de revancha consigo mismas, por lo que les pasó en la fase de grupos de la SummerCup, en donde con un punto de nueve posibles no lograron llegar a las semifinales luego de sus pobres resultados ante Racing Louisville, Orlando Pride y North Carolina Courage.

Ahora las regias intentarán dejar eso atrás cuando hoy enfrenten a las Centellas, a este conjunto que apenas cuenta con tres puntos de nueve posibles en el Torneo Apertura 2024 tras un triunfo y dos derrotas, además de un gol y ocho en contra.

Por su parte, las Rayadas registran



Monterrey, a pasar el trago amargo.

seis puntos en dos jornadas en la temporada regular de la Liga MX Femenil, motivo por el cual su momento es mejor

al de las Centellas y con eso tendrían que hacer valer su favoritismo para conseguir el triunfo ante las del Necaxa. (AC)



El mexicano logra así su tercer título con la escuadra del Feyenoord.

Santi anota doblete y se corona en la Supercopa de Holanda

Santiago Giménez, futbolista mexicano, anotó dos goles y puso una asistencia con la escuadra del Feyenoord, quienes tras empatar 4-4 con el conjunto del PSV, a estos los vencieron 4-2 en los penales para con ello levantar la Supercopa de Holanda.

El mexicano anotó sus dos goles en los minutos 29' y 54' de acción, siendo ambos por la vía del penal.

Ya los otros dos goles del Feyenoord fueron hechos por parte de Nieuwkoop y Milambo, con una asis-

tencia de Gimpenez, pero en la escuadra del PSV también anotaron sus cuatro tantos con las generadas por Lang, Jong con un doblete y el otro fue de Til.

En los penales, el cuadro del Feyenoord fue mejor y con eso consiguieron su primer título de esta temporada 2024-2025.

El mexicano logra así su tercer título con la escuadra del Feyenoord, con los cuales juega desde mediados del 2022.

JUEGOS OLÍMPICOS



PARÍS 2024

Mexicanos en acción, 5 de agosto

0:00 hrs, Triatlón Grajales, Rueda, Peñaflor y Tapia Relevo mixto	2:00 Hrs, Clavados Alejandra Orozco y Gabriela Agúndez Individual 10 m.	4:11 Atletismo Paola Morán 400 m.	4:15 hrs, Vela Elena Oetting ILCA 6	5:06 hrs, Atletismo Cecilia Tamayo 200 metros	6:00 hrs, Ecuestre Eugenio Garza, Federico Fdz y Andrés Azcárraga Salto Individual	9:00 Ciclismo de pista Gaxiola, Verdugo y Salazar Velocidad x equipos	10:55 Canotaje Slalom Gaxiola, Verdugo y Salazar Velocidad x equipos	11:30 Natación artística Equipo de natación artística Equipos
--	--	---	---	---	---	--	---	--

En gimnasia artística

Gana Nemour primer oro para África

Kaylia Nemour, atleta argelina, hizo historia al darle a África su primer oro olímpico dentro de la Gimnasta Artística en los Juegos de París 2024.

Nemour se convirtió en la primera gimnasta africana en ganar una medalla olímpica al colgarse la presea dorada en la prueba de las barras asimétricas.

La antes mencionada se hizo de la medalla de oro con una puntuación de 15 mil 700, superando en el triunfo a Qiu Qiyuan de China que obtuvo la plata y de Sunisa Lee de los Estados Unidos, la cual se conformó con el bronce.

MÁS OROS

En la disputa del oro olímpico de la prueba de salto masculino, el triunfo fue para el filipino Yulo, quien superó en la disputa de la presea dorada a Davtyan de Armenia que logró la plata, aunque también a Hepworth de Gran Bretaña que conquistó el bronce.

A su vez, pero en la final de anillas masculino, el chino Liu Yang se hizo del oro y su compatriota Zou Jingyuan conquistó la plata, además de que el bronce terminó siendo para el griego Petrouinas.



Kaylia Nemour.



Las tres alzaron la voz en pro a su deporte.

Arqueras medallistas piden mayor apoyo económico

Alejandra Valencia, Ángela Ruiz y Ana Paula Vázquez, arqueras mexicanas que lograron la medalla de bronce en el Tiro con Arco por equipos femenino de los Juegos Olímpicos de París, pidieron un mayor aporte económico de las autoridades para que ellas puedan crecer en ese deporte.

En una rueda de prensa que ofrecieron en París y previo a volver a CDMX, la arquera Ana Paula Vázquez fue una de las que tomó la palabra y pidió un mayor apoyo económico de la Conade, quienes si bien sí las ayudan en el tema del dinero, con lo que les dan apenas les alcanza para lo mínimo de sus actividades.

“Considerando, que las autoridades por lo menos en su disciplina únicamente dan ‘lo mínimo indispensable’, para poder buscar éxitos al nivel internacional.

“Muchas veces vamos a evadir esa pregunta, pero decir que es lo mínimo indispensable. No les diré que nos han dado más de lo que merecemos, pero tampoco menos. Es lo mínimo indispensable, no voy a agradecer por darnos de comer”, dijo Ana Paula.

Por su parte, Ángela Ruiz dijo que “se siente padre que pudimos llegar con lo mínimo indispensable. Imagínense lo que podrías hacer con un esfuerzo grande, con un apoyo que realmente se

merece un deporte que ha ganado medallas. Podríamos mejorar en equipos, en individual y cosas grandes”.

La que también habló fue Alejandra Valencia, quien pidió que en México haya escuelas de Tiro con Arco como otras potencias como en Corea del Sur o China.

“Se tiene que apoyar a la base de la pirámide, aquí estamos en la punta y ya batallamos. Con eso los resultados serán más fáciles, se necesitan varios proyectos. Para ser como las potencias, se tiene que hacer un semillero del Tiro con Arco”, finalizó.

MEDALLISTA ES CAPTADO DURMIENDO AL AIRE LIBRE

Thomas Cecon, nadador italiano que ha criticado duramente la Villa Olímpica de los Juegos de París, fue captado teniendo una siesta al aire libre, en un parque, y esto como una forma de dar a entender que no se siente cómodo en la vivienda de los atletas que están en la capital francesa por las competencias deportivas de este mes.

Cabe señalar que Cecon ya ha ganado dos medallas en los Juegos Olímpicos de París, en donde una fue en los 100 metros espalda masculinos con el oro y el bronce en el relevo de los cuatro x 100 metros masculino.

Gana Lyes en los 100 metros planos

Noah Lyes, atleta estadounidense, ganó la medalla de oro en la prueba madre del atletismo, en los 100 metros planos varoniles de los Juegos Olímpicos de París.

Con un tiempo final de nueve segundos y 79 milésimas, Noah Lyes superó en la pelea por el oro a Kishane Thompson de Jamaica, al que derrotó por apenas cinco centésimas de segundo.

Lyes ganó el oro olímpico en los últimos 20 metros ya que previo a eso, en los primeros 80, el líder era Kishane Thompson, quien se llevó una gran decepción tras perder la presea dorada en los últimos instantes.

Lyes se convierte así en el hombre más rápido del mundo, siendo esto en una prueba emocionante de los 100 metros planos, en donde el tercero fue Fred Kerley de los Estados Unidos, quien obtuvo el tercer lugar



Noah Lyes.

con un tiempo de nueve segundos y 81 milésimas.

Estados Unidos vuelve a ganar los 100 metros planos del atletismo con Noah Lyes, lo cual no sucedía desde el 2004.

Estados Unidos es el nuevo líder del medallero en los Juegos Olímpicos ya que empató en oros a los chinos, pero tienen más platas y bronce.

MÁS FINALES DEL ATLETISMO EN JO

Ya en la final olímpica del lanzamiento de martillo masculino, el canadiense Ethan Katzberg se hizo de la medalla de oro con una marca de 84.12 metros, lo que le bastó para superar en el podio a Bence Halász de Hungría que ganó la plata y a Myjailo Kojan de Ucrania que cerró con el bronce.

GANA UCRANIANA ORO OLÍMPICO EN SALTO DE ALTURA

La ucraniana Yaroslava Mahuchij ganó el salto de altura femenino, superando en el podio a la australiana Nicola Olyslagers.



La taiwanesa mostró su fortaleza.

Lin Tu Ying asegura medalla pese a cromosomas masculinos

Lin Tu Ying, boxeadora taiwanesa que tiene cromosomas masculinos, aseguró una medalla para ella y su país en los Juegos Olímpicos de París.

La antes mencionada aseguró la medalla de bronce luego de vencer en los cuartos de final del boxeo femenino a la búlgara Svetlana Staneva

Dicha púgil aseguró esa medalla pese a la polémica decisión del Comité Olímpico Internacional de permitir que boxeadoras con cromosomas masculinos puedan competir en el boxeo femenino de los Juegos de París.

Después de asegurar una medalla, la púgil taiwanesa se mostró feliz por su éxito, pero dijo querer ganar el oro en la categoría de los 66 kilogramos.

“Hoy aseguré una medalla frente a una rival muy respetable y ganar este duelo no significa que pueda relajarme, por supuesto. Necesito perfeccionarme a cada paso para derrotar a todas mis rivales y conseguir el oro”, expresó a la

prensa local en Francia.

MÁS BREVES OLÍMPICAS

Por enfrentar a Imane Khelif, boxeadora que nació con cromosomas masculinos, la púgil italiana Carini será premiada por la IBA como si fuera campeona olímpica.

Lo hecho por Carini lo ven como una hazaña ya que aguantó un total de 46 segundos en el ring ante Khelif, quien es una boxeadora argelina que pese a tener cromosomas masculinos en su cuerpo, aún así recibió la autorización de competir en París.

Por último, Cindy Ngamba se convirtió el día de ayer en la primera atleta del equipo olímpico de refugiados que consigue una medalla en los Juegos de París 2024, logrando la presea de bronce en el pugilismo femenino al vencer en la categoría de los 75 kilogramos y en los cuartos de final a la francesa Davina Michel

En los 4 x 100 metros femenino

Triunfo y récord para EU en natación

Con un récord mundial, Estados Unidos ganaron la medalla de oro en los cuatro por 100 metros femenino de la natación en los Juegos Olímpicos de París.

Las nadadoras Huske, King, Smith y Wash se hicieron de la medalla de oro en los cuatro por 100 metros femenino, haciéndolo con un récord mundial que fue de tres minutos, 49 segundos y 63 milésimas.

Ese récord mundial le pertenecía con anterioridad al equipo de Australia, pero ahora fue superado por las estadounidenses.

A su vez, el equipo femenino de Australia se hizo de la medalla de plata, mientras que las de China obtuvieron el bronce.

VENCE CHINA A EU EN LOS 4X100 MASCULINO

El equipo chino ganó la

medalla de oro en la prueba de los cuatro por 100 metros masculino de la natación en los Juegos Olímpicos de París.

Los estadounidenses no perdían esa prueba olímpica desde el lejano 1960.

A su vez, pero en la final de los mil 500 metros masculino, el estadounidense Robert Finke ganó la medalla de oro con un récord mundial y se impuso a Paltrinieri de Italia que obtuvo la plata, además de que Wiffen de Irlanda ganó el bronce.

Mientras tanto, pero en la final de los 50 metros libre femenino, la sueca Sjoestrom ganó la medalla de oro y la plata fue para Harris de Australia, mientras que el bronce terminó siendo para Zhang de los Estados Unidos.



Ellas ganaron el 4x100 femenino.

Gana Chile su primer título en París 2024

La chilena Francisco Crovetto ganó la categoría Skeet femenino del Tiro Deportivo, dándole a su país su primera presea dorada.

Crovetto ganó la medalla de oro con un total de 55 puntos, donde superó en la disputa por la presea dorada a la inglesa Amber Rutter.

COREANO KIM WOO-JIN SE LLEVA TIRO CON ARCO

El surcoreano Kim Woo-jin ganó el Tiro

con Arco en la categoría individual tras derrotar en la disputa de la presea dorada al estadounidense Brady Elisson y con ello Corea del Sur ganó todas las preseas doradas disponibles del Tiro con Arco en estos Juegos Olímpicos, siendo estas la individual varonil, individual femenino, equipos varonil, equipos femenino y equipo mixto.

ZHENGONG CONQUISTA EL TENIS DE MESA

La medalla de oro en el tenis de mesa de la categoría individual y varonil en estos Juegos Olímpicos de París fue para el chino Fan Zhengdong.

El antes mencionado superó en la disputa de la medalla de oro al sueco Truls Møregård, lo cual fue por un marcador de 4-1.



GAEL GARCÍA DARÁ VOZ A UN VILLANO

EL UNIVERSAL.-

"Quien no se suba y apoye, es un tonto", dijo el actor Gael García Bernal a los hermanos Arturo y Roy Ambriz, cuando los realizadores le invitaron a prestar su voz a un villano en una película animada.

El actor en historias como "Amores perros" y "Cassandro" aceptó casi desde un inicio hacer fuerte a "La balada del Fénix", un filme de fantasía que es trabajado en "stop motion" y que está pronto a comenzar preproducción, y en la cual Gael interpretará a un tirano.

El "stop motion" es la técnica con la cual se crean marionetas a las que se mueve milimétricamente y toma fotografías, para que con 24 imágenes unidas se logre un segundo de movimiento. "Pinocho", de Guillermo del Toro, fue hecha de esa manera.

"Gael está arriba, no hemos podido grabarlo porque estamos esperando a tener el presupuesto completo, pero le llamó la atención ser antagonista, tuvimos la fortuna de hablar con él por vía zoom y es sólo cuestión de ver fechas, hasta hubo una idea de irlo a grabar a

Italia", comenta Arturo.

"La balada del Fénix" obtuvo algunas menciones especiales en el encuentro de coproducción que se llevó a cabo en el Festival Internacional de Cine en Guadalajara.

"Todo el diseño está avanzado, los animatics, la mayoría de las voces grabadas, las canciones ya listas, y ya hay mucho trabajo para comenzar en cuanto se tenga todo", establece Roy.

Cinema Fantasmas de los hermanos Ambriz, junto con Cine Vendaval y Woo Films están unidas para la producción.

CON ESTRENO

Los hermanos Ambriz son los creadores de la serie "Sustos ocultos", de Frankelda, de Cartoon Network, y el cortometraje "Revoltoso", ambos también con técnica "stop motion".

Y todo parece indicar que la versión cinematográfica de la serie arribará este mismo año a las salas de cine bajo el título Frankelda y El príncipe de los sustos, que lleva casi dos años de trabajo.

Se trata de la primera película mexicana realizada en "stop

motion", la cual está apoyando el oscareado realizador tapatío Guillermo del Toro, para que el trabajo tenga la mejor salida posible.

"Lo está haciendo para mostrar la película con contactos y eso, el año pasado fuimos a Ancey y nos invitó a cenar, vio varias escenas y le gustó que fuera una historia propia, no basándonos en cosas ya hechas y que no hemos dependido de nadie, nada de apoyos gubernamentales, aunque no caerían mal, así que somos libres", destaca Arturo.

La cinta repite las voces de la serie como Mireya Mendoza y Arturo Mercado Jr.

Para realizarla se diseñaron cosas como un set de más de 20 metros cuadrados en donde se construyó una cueva habitada por un mitológico grifo bicéfalo de seis metros, que se encuentra con un hada voladora de apenas 10 centímetros.



Se estrenará en noviembre próximo a las 18:30 horas por Las Estrellas.

Regresará Daniela Romo a las villanías en "Amor Amargo"

EL UNIVERSAL.-

Daniela Romo regresará a las villanías con la telenovela "Amor amargo", en donde será abuela.

En la vida real no lo es, y por esta razón se le complica entenderle a la tecnología, señaló la actriz, incluidas las redes sociales como TikTok, que son herramientas a la que han incurrido colegas como Erika Buenfil y Victoria Ruffo.

"Tengo un teléfono viejo y antiguo que nada. ¿Alguna vez me has visto con el teléfono en la mano? Yo no tengo ese acercamiento, esa facilidad, me da gusto por quien lo pueda hacer, pero influye otra cosa: mis nietos y nietas son de a mentiras, yo no tengo en casa".

"Yo venía cargando todos mis libros y arrastrando todas las cosas y ella me decía: 'si serás tonta, mira aquí

están todos mis diálogos' y me enseñaba su teléfono; era vanguardista, pero tenía nietos que la ayudaba, si tienes a alguien en casa que te esté enseñando es más fácil, yo a duras penas puedo".

La intérprete de 64 años está inmersa en la memorización, ensayo y grabación de dicha novela.

"Se llama 'Amor amargo' y lo amargo soy yo, la amargada soy yo, porque tengo una envidia, porque imagínate éste (Andrés Palacios) enamorando a mi nietita tan divina (Ana Belana) ...tiene envidia porque de alguna manera fracasó en el amor y la reciprocidad de ese sentimiento".

Con este rol antagonista, Daniela Romo le rendirá tributo a Ofelia Guilmáin. "Quería hacerle un guiño a manera de homenaje a su abuela (del realizador). Con ella no compartí escenario, pero sí muchas cosas; la he admirado siempre, me falta mucho

Cumpleaños amargo para Meghan Markle

EL UNIVERSAL.-

Meghan Markle le dio la bienvenida a sus 43 años, una edad que la sorprende rodeada del amor de sus amigos y la familia que construye día a día junto al príncipe Harry. Sin embargo, aún con todas las cosas por las que puede celebrar, el cumpleaños de la actriz se vio empañado por una desagradable noticia que afecta directamente sus intereses económicos.

El fin de semana que Meghan y Harry planeaban dedicar enteramente a celebrar el cumpleaños de la artista, pero un atropellado incidente interrumpió su felicidad luego de que se reportara que el estudio de pilates que comparte con Heather Dorak, su mejor amiga, fuera vandalizado por personas que aún no logran ser identificadas.

Los detalles de este alarmante episodio fueron compartidos por la copropietaria del negocio, quien a través de redes sociales detalló que el sábado por la mañana, al dirigirse al local, se percató de que las ventanas y puertas estaban completamente destruidas.

"Afortunadamente, todos están bien, pero estos momentos son muy difíciles para cualquiera que sea dueño de un negocio", explicó la socia de Markle, quien a pesar de que omitió dar mayores detalles, probablemente para no intervenir con las indagaciones



Meghan y Harry planeaban dedicar enteramente a celebrar el cumpleaños de la artista.

relevantes, incluso que se trata de un grupo de vándalos que ya han atacado en otros emprendimientos de la zona.

Cumpliendo con su palabra de no querer rodearse de lujos y vivir entre opulentos eventos, Meghan Markle decidió festejar su cumpleaños número 43 con una discreta reunión alejada de las excentricidades que pudieron haber gozado formando parte de la familia real británica.

De acuerdo con diversas fuentes cercanas al controvertido matrimonio, los duques de Sussex serán anfitriones de una pequeña comida en su casa de

Montecito, lugar de California que desde hace un par de años eligieron para criar a Archie y Lilibet, sus hijos, a miles de kilómetros del rey Carlos y el príncipe William.

Ahí, el autor y la actriz degustarán una barbacoa, que se dice, será preparada especialmente por Harry para su amada esposa. Además, contarán con la compañía de algunos de sus amigos y Doria Markle, la mamá de Meghan, que ahora mismo, es la única que tiene contacto con ellos, pues continúan la distancia y los problemas con su padre.

Paul Stanley y Joely Bernat celebran baby shower de Victoria

EL UNIVERSAL.-

Paul Stanley y su esposa, Joely Bernat, celebraron el baby shower de Victoria, pues ya falta muy poco para que den la bienvenida a su primera hija. La pareja contó con la compañía de varias figuras del medio que mostraron el gran cariño que tiene por los futuros madre y padre, mientras disfrutaban de un gran banquete, brindis, música en vivo y entretenidos juegos.

La cuenta regresiva para que la pareja reciba a Victoria ya comienza, pues el avanzado embarazo de Joely es más que notable y este sábado organizaron su baby shower.

A partir de las 17:00 horas, Joely y Paul comenzaron a compartir historias, en sus redes sociales, del evento.

Se trató del segundo baby shower para Victoria, ya que hace cinco semanas, se realizó un primer festín en

Nueva York, ciudad en la que radica la mayoría de la familia de Joely, originaria de República Dominicana pero que desde muy joven se mudó a vivir a EU.

La decoración estuvo repleta de colores pasteles que contrastaban con un predominante rosa: rosa en los globos, el pastel, los manteles y servilletas, así como en la vestimenta de la futura madre y padre.

El nombre de Victoria brilla a la entrada del salón en que se llevó a cabo el evento, con un letrero lleno de focos que se apagaban y encendían.

Joely y Paul contaron con la presencia de su familia, seres queridos y amistades del medio, pues en sus redes sociales pudimos identificar rostros como los de Andrea Escalona, Andrea Rodríguez, Cynthia Urias, Ximena Longoria y Mariazel; estas dos últimas también esperan un bebé.

En el menú estuvo incluida birra,



La decoración estuvo repleta de colores pasteles.

pues cabe destacar que Paul tiene varios restaurantes donde sirven este platillo, conocido con el nombre de "Birria del Pacífico"; también hubo esquites, botanas, chilaquiles y pan dulce.

Peso Pluma

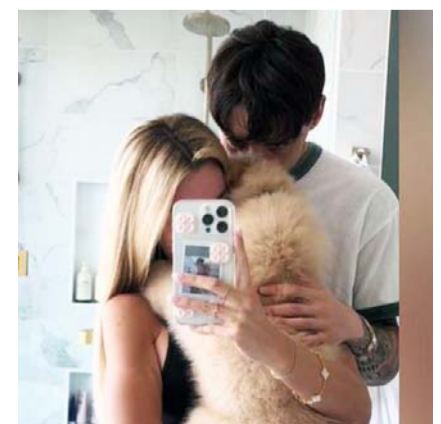
Sorprende a su nueva novia con tierno regalo

EL UNIVERSAL.-

Luego de su ruptura con la cantante Nicky Nicole, Peso Pluma parece haber encontrado el amor nuevamente junto a la modelo e influencer Hannah Howell. La pareja fue vista hace unas semanas durante un concierto, donde se besaron frente a algunos asistentes.

Hassan Emilio Kabande, nombre real del intérprete de "Lady Gaga" ya no oculta su relación con la estadounidense, pues compartió en Instagram un reciente momento en el que ambos se dirigían a un destino en avión privado.

Además, "La Doble P" presumió un adorable regalo que le dio a Hannah, cumpliendo uno de sus más grandes sueños: un perro golden retriever. Howell compartió en TikTok: "Por fin tengo el perro soñado durante mi infancia".



Presumió un adorable regalo.

En el video de la plataforma, se ve a la pareja disfrutando del cachorro, cargándolo y acariciándolo, mostrando el gran momento de complicidad que viven. Peso Pluma también apareció en su perfil sujetando a la mascota mientras viajaban en una aeronave.